

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV. - Núm. 1.090

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 20 de Octubre de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR



D. ELIAS MASAVEU Y RIVELL

Falleció en esta ciudad el día 21 de Octubre de 1924

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan en caridad a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 21, en las parroquias de San Tirso, San Isidoro y la Corte, conventos de los PP. Carmelitas, Dominicos y RR. Madres Agustinas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

DE LA VIDA CAMPESINA

Consecuencias de la sequía en Asturias

No llueve y los campos de Asturias se parecen a los rastrosos extremeños en Agosto. Las praderas otros años verdes y pobladas de vacas lustrosas, son ahora como los yermos pardos de Castilla, donde las reses, magras y escuetas, en vez de pacer la yerba tierna, alzan sus testuces cara al sol, como los camellos en el desierto. ¡No llueve! Hace más de cuatro meses que no llueve y esta sequía extraordinaria, perjudicial para España entera, adquiere aquí en Asturias y lo mismo en Galicia, en Santander y en todo el Norte las proporciones de una gran calamidad.

Porque en el resto de la península, en Castilla y en Andalucía, en Extremadura y Levante, la tierra está hecha y los cultivos organizados a base de veranos secos y calurosos. Los frutos tempranos—cebada y trigo, garbanzos y avena—se dan y se logran en primavera y cosechan en Junio y Julio, de San Antonio a Santiago. Y los tardíos, los que se crían en verano y se recogen en otoño, o se cultivan a base de riegos, como patatas y maíz, melones y frutales, o, como los viñedos y olivares, son arbustos y árboles ávidos de sol, que resisten, mal que bien, las sequías prolongadas si bebieron abundante y atemperaron en invierno.

Pero en Asturias, no. Aquí, como en el resto del Norte y en el Noroeste, no hay más frutos tempranos que los pastos de primavera y la yerba henificable y la casi totalidad de las cosechas son otoñales.

El verano y el otoño llenan los hórreos y paneras de maíz y de patatas; ellos sostienen el ganado hasta el invierno, engordan los cerdos y proveen de alimentos para la gente. Y, como la naturaleza ha sabido proveer otras veces con lluvias frecuentes, se hacen esos cultivos a base del secano; regándose solo algunas fincas ribereñas.

Pero este año es año de ayuno y de castigo. El cielo imperturbablemente claro y alegre, solo para el labrador es adverso y ceñudo. No llovió en todo el verano; son nulos o insignificantes los pastos de otoño; los prados, desde que se segaron hace tres meses, están agostados y el ganadero está gastando ahora las reservas que tenía para el invierno. El maíz, uno se secó antes de fructificar, otro se quedó sin granar; en junto no llegará a la mitad de la cosecha ordinaria y el labrador, después de apartar lo preciso para su propio consumo, no

logrará engordar la mitad de los cerdos que otros años. La fruta es poca y raquítica, dañada en su mayoría y cayéndose antes de llegar a sazón.

Fué buena la cosecha de yerba; quedaba alguna del año anterior; pero, con el ganado a pesebre desde la primavera, todo será poco. El ganado come en años buenos y malos y, si no se le alimenta o se le nutre mal, se arruina y no produce. La gente también come; aunque en estos años se la atiende menos que al ganado. Además hay que pagar contribuciones, rentas y mil gabelas más, que no menguan, antes bien parecen crecer en años de escasez.

El que tenga ahorros los gastará. El que no los tenga venderá, pedirá prestado, se empeñará con unos y otros.

En cuanto al remedio, ¡Dios lo dé!; pues realmente solo en manos de la Providencia está el procurarlo. Aunque, de cualquier modo, si ahora mismo lloviera en abundancia, sería ya tarde. Los frutos están definitivamente malogrados y los pastos que quisieran retoñar se los comerán las primeras heladas.

Cabe algún paliativo; por ejemplo, la supresión de los derechos de importación del maíz (diez pesetas oro en 100 kilos) establecidos a beneficio de los cerealistas del Centro y Sur de España. Pero esas son cosas del Gobierno; el verá.

Yo digo esto solo para que conste, para que se sepa; para que entre tanta fantasía morisca, tanta fanfarria hueca y tanta disipación de espíritu, conste que sobre Asturias y sobre todo el Norte, descarga inexorablemente una calamidad lenta, sorda y callada.

El daño de esta sequía, de este espléndido sol otoñal tan amable para reumáticos, deportistas y paseantes melancólicos es, a la callada, superior al de un año entero de huelga de minas e industrias. ¡Sin ruido! ¡sin conmociones! ¡sin escándalo!

¡Más miseria! ¡Más tristeza! ¡Más sordidez y oscuridad de vial!

José García F. Castañón

La explosión de una bomba

Pontevedra.—En los jardines de Vincenti el niño Fernando Redondo encontró una bomba de dinamita, a la cual prendió fuego.

Al ocurrir la explosión la criatura fué lanzada al aire, quedando en grave estado.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de una bella excursión por Suiza, Francia y la Costa Azul, han regresado a Oviedo el reputado doctor Macías de Torres y su joven y distinguida esposa. Sean bien venidos

—Para Bélgica, Alemania, Holanda y Austria, salió ayer en viaje de compras el joyero de esta plaza, nuestro buen amigo don Pedro Alvarez.

—Para Toledo salió ayer la distinguida dama doña Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Luarca, que será ponente de una de las Secciones del Congreso Eucarístico, que seguramente ha de dejar muy elevado la cultura de la mujer asturiana.

—Salió para Toledo la distinguida señorita Angelina Moreno, con sus encantadoras sobrinas Nati Monte y Luz Blanca.

—Regresó ayer a Palencia, después de pasar unos días en esta capital, la muy bella señorita Modestina Cuesta.

—Para Toledo salió la distinguida señora doña Aurora Rozada de Moreno.

—Salió para Madrid nuestro estimado amigo don Luis Herrero Caicoya, con su distinguida señora e hija.

—Para su casa de Llanes, después de pasar una temporada en esta capital, salió la distinguida señora doña Eugenia Casaprima, viuda de Casaprima.

—Para la Corte, salieron los señores condes de Santa Olaya, y su encantadora hermana la señorita María Teresa Muñoz.

—Para Llanes, salieron, después de pasar una temporada en esta capital, con sus familiares y queridos amigos, nuestros, los señores de Gómez Llera (don Eduardo) la distinguida señora doña María Saro, viuda de Bernaldo de Quirós y su angelical hija Amalita, que tantas simpatías y afectos cuenta en esta población.

—Para Madrid, salió nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Cástor Rato, con su esposa y hermana la señora de Alonso (don Julio).

—Salió para Madrid, nuestro querido amigo don Julián Cañedo.

—De Bilbao, llegó el ingeniero don Ramón Carrizo Aguirre.

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo de Grado don Francisco José Alvarez con su esposa.

—Para Madrid salieron los señores marqueses de Aledo, con sus hijos.

—De Gijón, llegó el alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad y querido amigo nuestro don Victorino Villa.

—Regresó de Madrid, nuestro querido amigo don

ingeniero de la Sociedad de Santa Bárbara.

—Llegó a esta capital el comerciante catalán don Emilio Planas Sohe.

—De la Corte, llegó nuestro amigo don Pedro Escartín.

—Han regresado de Madrid, donde han realizado importante gestión sobre el asunto de las casas baratas para periodistas, nuestro querido director don Antonio Juan Onieva y don Maximino García, redactor de "Región".

—Se encuentra restablecida de la dolencia que le venía aquejando, la distinguida señora doña Dolores Lozana, viuda de Pérez.

—Ha regresado a Oviedo, después de disfrutar una larga temporada de licencia, el subdelegado de Sanidad municipal don Antonio Oliveros.

El marqués de Ibarra herido en un accidente

Granada.—Doña Angustias Méndez, viuda de Jiménez Laserna, ordenó al portero de su casa, Juan Jiménez Reina, y a su chofer, Miguel García Romero, marcharan en automóvil al pueblo de Aguilar, de la provincia de Córdoba, a esperar a su yerno, el marqués de Ibarra, que llegaría en el tren expreso, procedente de Madrid, para trasladarlo a Granada.

Los comisionados salieron el sábado por la noche y llegaron a Aguilar de madrugada; recogieron al marqués de Ibarra, a las siete de la mañana del domingo y emprendieron el viaje de regreso.

Al llegar cerca del pueblo de Trasmulas, a pocos kilómetros de Granada, a causa de un mal viraje volcó el automóvil, resultando heridos los tres viajeros, que fueron recogidos por otros vehículos, trayéndolos a esta capital.

El marqués de Ibarra fué trasladado al domicilio de su suegra, con una grave herida en la pierna derecha; el chofer, sufrió un tremendo golpe en el pecho y conmoción cerebral; el portero recibió heridas graves en la frente y en el cuerpo.

Hundimiento

Un hombre muerto y cuatro heridos

Barcelona.—En la estación internacional del Canfranc, y cuando una brigada de obreros cubría el muelle de mercancías y se hallaba templando con tirantes una cubierta de hierro, se desplomó la plancha, que cayó encima de los obreros. Inmediatamente comenzó el trabajo de extracción de los obreros sepultados, que eran cinco. Antonio Blasco, de 18 años, fué extraído cadáver; Tomás Minguillón y Francisco Navarro, se hallaban gravemente heridos, y el obrero Esteban Trallero y Sa

LA ESTANCIA DEL REY EN BARCELONA

Ha pasado el día de ayer en Manresa

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA CON LOS PERIODISTAS

El marqués de Estella recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había asistido a dos actos celebrados en el Comité de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Dijo también que la Exposición de Sevilla se inaugurará en el próximo otoño y la de Barcelona en la primavera de 1929.

EL REY A MANRESA

A las diez y media el Rey y su séquito se trasladaron a Manresa, donde le tributaron un grandioso recibimiento.

En el templo se cantó un *Te-Deum* y en el Ayuntamiento se celebró una recepción que resultó muy brillante.

Más tarde el Monarca visitó varias fábricas particulares, elogiando su funcionamiento.

Las infantitas pasaron la mañana jugando al tenis.

Esta tarde, a las seis, se celebrará una fiesta en el palacio de los condes de Figols.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE

A mediodía el teniente coronel Almagro facilitó a los periodistas una nota, diciendo que era la expresión de los sentimientos del presidente.

La nota dice:

A dos actos he asistido en que se han reunido los representantes de las exposiciones de Barcelona con los de Sevilla y en ambos he recogido la gratísima impresión, que divulgo con el mayor gusto, de que ambas exposiciones serán una realidad en una fecha fija y relativamente próxima: en Otoño de 1928 y en la primavera de 1929. Además creo que serán un indiscutible éxito.

Pero lo más importante ha sido comprobar el enlace de cordialidad y entusiasmo con que trabajan los elementos directivos de ambas exposiciones.

Ello no es solo anuncio de eficacia, sino muestra del amor y la unión que debe reinar en todas las provincias del reino.

Para los que en este amor y unión fundamos tantas esperanzas, para los que sentimos una sincera y gran amargura ante los extraños que por ruindad o exaltación intentan quebrantar la unidad de la Patria, es muy satisfactorio comprobar que las bases de la orientación se ensanchan, que las fronteras del concono se barren del campo de la Ciencia y del Arte que las exposiciones ofrecen y que se olvidan discordias que nunca deben existir.

Si a esta gran Barcelona no la hu-

biera detenido en su progreso hechos políticos y sociales de un extremo incomprensible que gastaron sus energías, su esplendor sería incomparable.

Esperamos que pasada aquella ofuscación recupere el tiempo perdido y se note como se debe la ciudadanía de sus hijos.

Unido esto a la espontaneidad y completa unanimidad con que los catalanes aclamaron a los Reyes y a la Patria, hay motivos para sentirse optimistas respecto a los sentimientos de los catalanes, que tienen en los de Barcelona ya más genuina expresión.

El Gobierno, siempre severo, incentivado de su deber, anhela que la cultura, el civismo y la ciudadanía sean los impulsos y los lazos que unan a todos, a gobernantes y a gobernados; y tiene la esperanza halagadora de que cada día que pasa sus rigores serán menos necesarios y que todos comprenderán que España es una realidad, que no puede ser combatida, discutida, escarnecida o mal servida sin grave atentado contra la solidaridad que debe mantenerse entre todos sus hijos, sin que quepan distinguos históricos, ni de lengua ni étnicos ni biológicos.

El compromiso de honor y de sentimientos que representa para todo ciudadano la nación no puede ser cambiado ni revisado por ninguna minoría; y cuanto más se haga por la unión mejor se sirve a la Patria y a Dios, que quiere la paz entre los Príncipes y la fraternidad entre todos los españoles.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Al recibir esta noche a los periodistas el gobernador manifestó que el Rey se encuentra en Manresa felizmente, siendo aclamado por los pueblos del trayecto.

Mañana irá a Conangley, donde está establecida la yeguada de la remonta; y desde allí pasará a San Hipólito de Moltregan, donde está la fábrica de los señores Lacamba, única en España donde se fabrican planchas de acero para la construcción de locomotoras.

El Rey almorzará en la citada fábrica.

LAS INFANTAS

Las infantas pasaron esta tarde por los alrededores de la población.

EL MINISTRO DEL TRABAJO El señor Aunós estuvo esta mañana en la Delegación regia del Trabajo.

Después de ser cumplimentado por los delegados y subdelegados, recibió la visita de representantes de numerosas entidades.



LA SITUACION POLITICA

Interesantes declaraciones del general Gómez Jordana

LOS ARMADORES DE BILBAO

Esta tarde ha recibido el ministro de Marina una comisión de armadores de Bilbao, acompañada de varios representantes de la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas mercantes, tratando de asuntos que los afectan.

LA ENFERMEDAD DE TORNO

El presidente del Supremo, señor Tornos, continúa en grave estado, aunque ha experimentado ligera mejoría.

LA IMPORTACION DEL MAIZ

El ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones a un periódico de la noche acerca de la importación del maíz, diciendo en resumen que las disposiciones del Gobierno de intervención oficial tiene como fundamento, además de atender a la ganadería española, no perturbar el precio de los productos nacionales destinados para los piensos, evitando que la procedencia y sanidad de lo importado no cause bajas en nuestra ganadería, como ocurrió en el año último con motivo de varias importaciones libres realizadas en circunstancias verdaderamente pésimas.

LA SECCION ARANCELARIA

En la Presidencia se ha reunido esta tarde la sección arancelaria del Consejo de Economía Nacional, presidiendo el marqués de la Frontera.

DECLARACIONES DE JORDANA

El periódico "Informaciones" publica las siguientes declaraciones del director general de Marruecos y Colonias acerca de la labor que se prepara en nuestro protectorado:

Empieza dedicando grandes elogios al general Sanjurjo.

El problema militar ha llegado a simplificarse de tal modo que asombra compararla con lo que era aún no hace muchos meses.

Rebeldes aún quedan armados en Yebala, los que recibirán un golpe definitivo y no tardarán en deponer su actitud, sometiéndose al desarme, labor en que se perseverará sin tregua, pues es la radical garantía y la precisa señal para poder dar un impulso a la nueva campaña que queda por realizar en Marruecos.

Esta campaña es la de la pacificación.

Hoy dominamos a los indígenas. Mañana es preciso además de dominarlos los tengamos pacificados.

Es necesario hacerles sentir la conveniencia de vivir en buena amistad con España.

La evolución hay que realizarla con verdadera mesura, con mucho cuidado y tacto.

Pesan muchos siglos de prejuicio, encono y duelo en el alma de los moros para pretender que en unos días cambie su ideología.

Para esa obra de pacificación se necesita el concurso de todos.

Estos días se estudia la organización de las futuras intervenciones civiles, a las que ha de irse paulatinamente.

Los interventores civiles han de continuar la labor de los interventores militares.

Hay que fomentar de una manera intensa los intereses materiales de la zona.

Están en estudio las bases para que los colonos tengan la firme sensación de no hallarse abandonados.

Hay que crear la escuela colonizadora, con cargo al presupuesto jafliano, de donde saldrán los hombres especializados y un centro de información y propaganda, órgano de carácter eminentemente práctico para que se enteren todos los que se muestren interesados por alguna cuestión de Marruecos.

HACIA LA NORMALIDAD

Con este título dice "El Debate": "¿Cuántas veces, desde el 13 de Septiembre de 1923, habremos afirmado la eficacia saludable de la dictadura? ¿Cuántas la necesidad, si no se ha de frustrar la obra en aquella fecha iniciada, de no apremiar ni señalar plazos al dictador? No podemos ser sospechosos a este respecto..."

Pero sería inmensamente notoria de-sear la indefinida permanencia de la dictadura. Régimen de fuerza, de excepción, anormal en cuanto es obligado remedio de otras anomalías, quién podrá darle condición de sistema de gobierno, de per-

manente? En España es el propio dictador quien reiteradamente ha definido la dictadura como forma provisional de suyo; preparatoria de un nuevo régimen, establemente asentador y normalmente des- envuelto.

Consecuente con su pensamiento el general Primo de Rivera, va esca- lonando reformas sucesivas que faciliten la evolución y la logren. Un paso fué la sustitución del Di- rectorio por el actual Gobierno; otro se dará al constituirse la ya anunciada Asamblea Nacional.

Es este el buen camino, a nuestro juicio. No hubiéramos censurado que la dictadura concentrara en sí, no solo los poderes que asumió, sino todos los del Estado. Iniciada la evolución hacia una normalidad, nos parece prudente ir devolviendo a los diversos órganos del Poder las funciones propias de cada uno. Proce- der al revés no es político; conve- nientemente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

Por ello, y teniendo en cuenta la conveniencia de dar facilidades má- ximas a los Ayuntamientos, Su Ma- jestad el Rey se ha servido disponer que las Corporaciones municipales que así lo deseen puedan acordar la prórroga para el año 1927 de los pre- suestos que rigen en el ejercicio semestral corriente, aunque éstos, a su vez, sean prórroga de los que rige- rion en el ejercicio económico anterior, aunque siempre sin perjuicio de las disposiciones de carácter le- gal, relativas a los ingresos muni- cipales de carácter fiscal, dictadas o que se dictaren en lo sucesivo, mo- dificando el Estatuto municipal.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

nes vascas y los técnicos, después de su conferencia con el director de lo Contencioso, visitaron al director general del Timbre, hablando del aspecto general de la cuestión que discuten, llegando a un acuerdo en algunos puntos y aplazando la dis- cusión de otros que serán sometidos al pleno.

PRORROGA DE LOS PRESU- PUESTOS DE LAS CORPORA- CIONES MUNICIPALES

Algunos Ayuntamientos se han dirigido al Ministerio de Hacienda consultando si el presupuesto del año 1925-26, en los casos en que haya sido prorrogado para el co- rriente ejercicio semestral, podía serlo también para el próximo año de 1927.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

El artículo 295 del Estatuto mu- nicipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictiva- mente este precepto si se estima- se que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la pró- rroga para el ejercicio actual, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

UN BANQUETE

El cuerpo de abogados del Esta- do obsequió con un banquete a los directores generales, saliente y en- trante, de lo Contencioso-admini- strativo, señores Fidalgo y conde de Santa María de Paredes.

Asistió el ministro de Estado se- ñor Yanguas y numerosos abogados de Madrid y una nutrida represen- tación de abogados del Estado de las provincias españolas.

Se pronunciaron diversos discursos, haciendo el resumen de ellos el señor Yanguas.

Carracido en Santiago

Santiago de Compostela.—Ha lle- gado el rector de la Universidad de Madrid doctor Carracido, asistien- do al descubrimiento de la lápida que le dedican los alumnos de la Farmacia en recuerdo de haber sido él de esta Universidad.

Asistieron las autoridades y los estudiantes.

El doctor Carracido dará una con- ferencia.

Teatro Campoamor y Salón Torno

HOY MIERCOLES
Tarde y noche
ESTRENO de la 2.ª jornada
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

Teatro Jovellanos
El próximo domingo 24
A las 4, a las 7 y a las 10
La gran superserie deportiva
El Rey del pedal
Creación del inimitable actor
BISCOTIN

Teatro Campoamor
El martes 26, DEBUT de la compañía de zarzuela y opereta
EUGENIA ZUFFOLI
Se reciben encargos para el abono de la compañía
Abono 16 Funciones
Plata y principales sin en- trada 21 pesetas.
Butacas con entrada 3,50.

España en Marruecos

Zona española PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado de esta noche dice que no ocurre novedad en la zona del protectorado.

Zona francesa EL VIAJE DEL RESIDENTE FRANCÉS A KENITRA

Tánger.—Se ha realizado el pro- metido viaje del residente francés Steeg, a Kenitra, cuyo puerto se proponen los franceses fomentar.

En el banquete con que se obse- quió a Steeg éste pronunció intere- sante discurso, del cual son los si- guientes párrafos:

"Hallámonos cercanos a una po- lítica de aproximación entre pueblos ayer combatientes; pero ¿de qué serviría proclamar la solidaridad in- ternacional y realizar la aproxima- ción de razas, si no sabemos aquí, donde somos poco numerosos, vivir en la grata fraternidad francesa?"

Indudablemente, pertenecemos a un pueblo enamorado de la inde- pendencia intelectual y de la libre crítica.

No sería yo quienme irritara por leer o escuchar la exposición de una doctrina contraria a la mía, in- cluso por una discusión acerca de actos que yo haya juzgado útiles; siempre respetaré la expresión del pensamiento ajeno, cuando sea sin- cero, y lo desdenaré cuando no lo sea. Yo no pido a nadie que renun- cie a sus convicciones legítimas, siempre que no altere la nobleza de las mismas con envidias personales o animosidades estériles, que no pueden sino comprometer la obra de resurgimiento que Francia espe- ra de sus hijos.

Jamás me apoyaré en el silencio de los demás, sino en la discusión que algún día calmará las irrita- ciones individuales, uniéndonos en el mismo impulso de fidelidad france- sa y en la colaboración.

La Prensa de la zona francesa co- menta favorablemente este discurs- o, viéndolo en los trozos copiados un verdadero programa del Residente general.

CAUSA CONTRA UN SARGENTO

Madrid.—Ante el Supremo de Gue- rra y Marina se ha visto hoy la causa contra el sargento Pedro Moreno, acusado de falsificación en documento público y estafa.

Hallándose el procesado de carter- o en el campamento de Axdir, en Lara- che, se quedó con varias cantidades de le entregaban para girarlas, falsi- ficando los resguardos.

El Consejo ordinario apreció tres delitos de falsificación y dos de esta- fa, condenando al indicado sargento a tres penas de ocho años de prisión mayor y tres multas de quinientas pe- setas.

El fiscal estuvo conforme con el au- ditor y la defensa pide para el conde- nado que se le aplique la pena de arresto mayor, en su grado medio.

La causa quedó vista para senten- cia.

Auto de ocasión

Se vende un coche Berlet, de cua- tro plazas (pueden ser cinco), semi- nuevo, que no ha corrido más que ocho mil kilómetros.

Tiene dos ruedas supletorias com- pletas, portamaletas, magneto Bosch; frenos a las cuatro ruedas, cuatro velocidades y marcha atrás, cuber- tas «balloou» y gasta 10 litros cada 100 kilómetros. Se vende a toda prueba.

Informes en esta Administración.

Emplear Aceite LA GIRALDA es asegurar un buen gusto a todos los platos

HIJOS DE LUCA DE TENA SEVILLA

PISO
Se alquila un primero en calle cén- trica, con calefacción y cuarto de baño.
Darán razas Travesía de Astu- rias 4, Chalet.

LA POLITICA INTERNACIONAL

La Conferencia de los do- minios británicos

LA REINA DOÑA VICTORIA

París.—Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Barcelona, la Reina doña Victoria Eugenia, acom- pañada del señor Quiñones de León y el séquito.

Probablemente permanecerá aquí dos días, continuando después su via- je a Londres.

UNA TEMPESTAD

Londres.—Telegrafían de Tokio que la costa septentrional del Japón se halla bajo los efectos de una terri- ble tempestad.

Se tienen noticias de que han nau- fragado doce vapores.

Se teme que el número de víctimas sea muy elevado.

LA SITUACION EN CHINA

Londres.—Telegrafían de Sanghai que las tentativas hechas por el ge- neral Hesia para apoderarse de Sanghai con ayuda de las tropas rojas del Go- bierno de Cantón, han fracasado por completo, batiéndose en retirada.

LOS HOHENZOLLERN NO VOLVERAN JAMAS A ALEMANIA

Nueva York.—El barón von Malt- zan, embajador de Alemania en Was- hington, en el momento de embarcar para regresar a Europa, después de dos años de estancia en Washing- ton, ha hecho las siguientes declara- ciones:

"Ya no se trata de la vuelta de los Hohenzollern al Poder. El ex Empe- rador y su esposa son muy dichosos en Doorn, en donde son tratados bonda- doso y hospitalariamente por el Go- bierno y por el pueblo de Holanda. Los Hohenzollern no volverán jamás al Poder.

"El movimiento que se manifiesta en favor de un acuerdo económico y político en Europa, tiene gran impor- tancia para el mantenimiento de la paz. Nos acercamos más y más, zan- jamos nuestras dificultades, abrimos una nueva era y trabajamos de una manera constructiva. Creo poder decir que el presidente Coolidge ve con gran satisfacción el giro que van to- mando los asuntos europeos."

"TRUST" MUNDIAL DEL TRIGO

París.—El próximo mes de Marzo se celebrará en Winnipeg una Confe- rencia internacional, con la partici- pación de los Estados Unidos, Canadá, Australia, Argentina, Rusia y la In- dia, para establecer las bases del pro- yecto efectivo del "trust" mundial del trigo.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ESTATUA

Buenos Aires.—Se ha celebrado con toda solemnidad el acto de descu- brir la estatua del doctor Alvear.

Al acto asistió el embajador del Brasil.

LA FIESTA DE LA RAZA EN PARIS

París.—Por iniciativa del Centro Español y de las colonias española e hispanoamericana de esta capital, se celebró el sábado por la noche la Fie- sta de la Raza con un gran banquete, presidido por don Carlos de la Huer- ta, ministro residente, en representa- ción del señor Quiñones de León, que se había trasladado a Barcelona para acompañar en su viaje a S. M. la Reina.

Los salones del palacio de Orsay estaban llenos de invitados, pertene- cientes a lo más selecto de las colo- nias.

Estuvieron presentes el personal de la Embajada de España, los re- presentantes de las Repúblicas His- pano-Americanas, el conde de Va- Hellano, alcalde de Madrid, y don Carlos Prast, presidente de la Cá- mara de Comercio de Madrid.

El presidente del Centro Espa- ñol, señor España, leyó el mensaje del general Primo de Rivera, que proclama la necesidad de una inteli- gencia ibero-americana, cada vez más estrecha, y la colaboración con las potencias latinas, sobre todo con Francia.

La lectura del mensaje fué muy aplaudida.

A continuación, el señor España pronunció un gran discurso, exal- tando la Fiesta de la Raza, que es la fiesta de la fraternidad y del amor.

Luego hablaron los señores De la Huerta y marqués de Peralta, éste último en nombre del Cuerpo diplo- mático.

El conde de Vallellano expresó la satisfacción de unir la voz de Ma- drid a una hermosa manifestación

de raza, y relató su actuación en el Congreso de la vivienda, celebrado en Düsseldorf, y su invitación para que el segundo Congreso se celebre en la sin par Sevilla.

El presidente de la comisión de la Fiesta leyó unas cuartillas del conde de Romanones y de los Centros espa- ñoles de Lisboa, Londres y Roma.

Finalmente, el señor Picavea, fun- dador del periódico "La Raza", abo- gó en pro de la compra de un edi- ficio para el Centro Español.

El banquete fué seguido por una fiesta artística y por baile, que duró hasta la madrugada.

Han sido enviados telegramas de saludo al duque de Miranda, mayor- domo mayor de S. M. el Rey; al ge- neral Primo de Rivera, al ministro de Comercio y al jefe de Estado de Portugal.

LA CONFERENCIA DE LOS DO- MINIOS

Londres.—Esta mañana los miem- bros de la Conferencia de los domi- nios han asistido a la ceremonia de la inauguración en la Abada de Westminster de un monumento erigido a la memoria del millón de sol- dados del Imperio británico muer- tos durante la guerra.

Se dice que en el banquete que se celebra esta noche Chamberlain pro- nunciará un discurso de gran im- portancia internacional.

UN VOLCAN EN ERUPCION

Tokio.—Esta mañana ha entrado en erupción el volcán del distrito de Iguiri, en la isla de Yezo.

El cráter arroja una densa colum- na de humo y cenizas que cae com- pacto sobre un radio que mide mu- chos kilómetros, amenazando la ciudad de Toma-Kong.

Se han señalado numerosos temblo- res de tierra.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

LAS CIRCUNSTANCIAS EX- CEPCIONALES

Londres.—En vista de que conti- núa la huelga carbonera el Parla- mento se reunirá el próximo lunes para aprobar la renovación de la ley de circunstancias excepcionales.

DISCURSO MAC DONALD

Londres.—Mac Donald ha salido ayer con dirección a Marsella, don- de embarcará para realizar una lar- ga excursión por el Sahara meridio- nal.

PROPOSICIONES DE LOS RUSOS

Londres.—Telegrafían de Helsin- gors al "Daily Mail" que los Soviets presentarán las siguientes proposicio- nes:

Abandono de la política de agre- sión y propaganda en el extranjero.

Pago de las deudas de Rusia.

Convocatoria de una conferencia de los países interesados en un territo- rio neutral.

Abandono de todas las reivindicaciones rusas sobre Besarabia.

ROBO DE ALHAJAS

Londres.—Comunican de Nueva York que unos bandidos se apode- raron en Chicago de una caja de cauda- les en que había platino y diamantes por valor de 100.000 dólares.

UN PERTURBADO

Tokio.—La policía ha detenido a un joven, que al ser registrado se le ocupó un puñal y una carta, en que dirigía amenazas al presidente del Consejo, pidiéndole que presen- tara inmediatamente la dimisión.

Al ser interrogado dijo que tenía intención de apuñalarlo en el caso de que no dimitiera.

Se cree que se trata de un per- turbado.

Jerez Quina Olay
Gran tónico reconstituyente
Aperitivo por excelencia
Elaborado con los mejores vinos de Jerez de la Frontera
Garantizado
GIJON

CRÓNICAS JUDICIALES

AUTOS QUE ATROPELLAN

Entre las vistas celebradas ayer en esta Audiencia, figuran dos por atropello de autos.

Una de ellas, procedía del Juzgado de Gijón.

El hecho es muy sencillo. Yendo camino de Avilés un automóvil guiado por don José Justo Felipe llegó a Verifia atropellando a Basilio Costales causándole lesiones graves que determinaron por complicación su incapacidad para el trabajo.

En la vista representaba a la acusación fiscal el abogado Fiscal señor Ibarra; a la acusación privada el abogado gijonés señor Riera (don Manuel); y la defensa estaba encomendada al letrado también de Gijón señor Ayesta.

Los dos primeros pedían tres meses de arresto por las lesiones y la indemnización correspondiente por la imposibilidad determinante del primer hecho.

El señor Ayesta opinaba que el atropello fué obra de la casualidad al intentar el Basilio Costales atravesar la carretera, como ya lo había hecho un sobrino suyo que le acompañaba, solicitando un veredicto de inculpabilidad. Ha refutado las causas de la imposibilidad para el trabajo atribuyendo el estado que sobrevino al Costales a antiguo padecimiento que por medio de la radiografía asegura ateniéndose a informes técnicos haberse descubierto en repetidos reconocimientos.

El otro juicio, procedía del Juzgado de Belmonte.

José Vega, vecino de Grado, conducía una camioneta el 22 de Junio del año pasado, acompañándole en el pescante el joven Enrique López y otra persona.

Cerca de Belmonte, le reclamó paso un automóvil de turismo que guiaba Luis Villa García en el que iban un sacerdote y otras tres personas. La camioneta, le dió paso, y al tomar la delantera, por culpa de uno o de otro conductor, que eso es lo que hay que dilucidar, parece que hubo un pequeño roce entre los dos coches y aquella fué casi a volcar en la cuneta de la carretera, resultando herido, aunque no de mucha importancia, Enrique López y la camioneta con deterioros de poca consideración.

Luis Villa, procesado, aseguraba ayer que no sabía que su coche hubiera chocado con la camioneta y que al fijarse en el volquetazo de ésta quiso dar la vuelta, desistiendo al ver que ya la sacaban a la carretera. En una palabra: que no dió de momento importancia al incidente. Los viajeros casi no se apercibieron de lo ocurrido, conociendo el hecho de oídas.

José Vega y Enrique López, aseguran que dieron paso al auto y que un mal viraje del conductor originó un encontronazo con una de las ruedas traseras del mismo y el vuelco a la cuneta, sin que nadie se cuidara de auxiliarles.

Se presentaba por vez primera ante la Sala, representando a la acusación pública el joven e ilustrado abogado Fiscal propietario don Leopoldo Huidobro, quien, practicadas las pruebas, mantuvo la acusación.

Comenzó su discurso con cariñosa salutación al Tribunal y al Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, en la persona de su digno miembro señor Tejerina, que actuaba de defensor.

Luego pidió un veredicto de culpabilidad, pues procedía imponer al procesado la pena de 125 pesetas de multa y el pago de 200 por los daños causados a la camioneta.

El señor Tejerina estimó poco probado el hecho, alegando que bien podía la camioneta haber ido inopinadamente sobre la cuneta al apartarse demasiado de la caja de la carretera.

Como decimos, el Tribunal de Derecho resolverá lo que estime en justicia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Oviedo.—Contra Constantino Junquera Rodríguez, por estafa. Abogado, señor Alas; procurador, señor Grande.

Villaviciosa.—Contra Urbano de la Vallina Cueto, por hurto. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra Emilio Panti-ga Fernández, por disparo y lesio-

nes. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda
Lena.—Contra Benjamín González García y otros, por disparo, lesiones y tenencia de armas. Abogados, señores Alvarez Peña y Mantilla; procuradores, señores Elola y Fernández.

Gijón.—Contra Rosaura González González, por corrupción de menores. Abogado, señor Ordoñez; procurador, señor Bernardo.

Infesto.—Contra José Artidiello Blanco, por lesiones. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Grande.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Benigno Barros con don Bernardo Viejo, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Casariego.

Cangas de Onís.—Don Ramón Pendás Rosete con don José María Rosete Pendás. Abogados, señores Vigil Revuelta y de la Torre; procuradores, señores Rodríguez Nuño y Rúa.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Celedonio L. Noriega del delito de hurto.

Villaviciosa.—Absolviendo a Olegario Cardeil Piñera del delito de lesiones.

VISITA DE RESPETO

Ayer por la mañana estuvo en el Palacio de Audiencia el general señor Feijóo, saludando al ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. La visita fué brevísima, saliendo a despedirse hasta los pasillos del Palacio el señor Perillán.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Ante el Tribunal Industrial se verá hoy el juicio etablado por el obrero Emilio Fernández con Sociedad Fábrica de Mieres, por accidente del trabajo.

Un remitido DEL PROFESORADO DE GIJÓN

Como réplica a una circular publicada por una Academia de Gijón nos remiten la siguiente réplica el profesorado oficial de los Centros de enseñanza de la referida localidad:

“Los abajo firmantes, profesores de los Centros de Enseñanza Oficial de Gijón: Escuela Profesional de Comercio, Escuela de Industrias y Real Instituto de Jovellanos, acuerdan condenar con la mayor energía, a la vez que desprecian dignamente el contenido de una circular de la Academia Hispano-Americana, fechada en Gijón y firmada por Florentino Soria, quien a falta de los títulos académicos que acrediten su solvencia intelectual, se aprovecha, con evidente ligereza, del estado actual de la Enseñanza para verter insidias injuriosas contra los catedráticos, con el único fin de desacreditar aquélla en beneficio de su negocio establecido.

Ataulfo Ramírez, Juan del Castillo, Emilio Alemany, José R. Regueral, Enrique Guisasaola, Ladislao Muñiz, José Pantiga, José Manuel del Campo, Victoriano Sánchez, Felipe Fernández Nieto, Bernardo de la Rionda, Ramón Alvarez, Eugenio Bueno, Joaquín G. de Liarena, Víctor Manuel Pérez Prendes, Agustín P. del Pueyo, Federico Hulton Plá, Faustino García Bernardo, Fernando Arranz, Teófilo Martín Escobar, J. Alonso Tomás, Antonio P. Pimentel, Antonio Ortega, Francisco Alonso, Marcelino Aguirre, Gerardo Diego Condoyá, Julio López Rendueles, Sebastián Márquez, Manuel Conde, Manuel Nuño Beato, Cayetano Población, Guillermo Cuesta, Manuel Hevia, Victoriano Cabrero, José Natural, Jesús Gredilla, Florentino S. González, Federico Motta, Luis Muñiz, Félix de Pereda, Antonio Rodríguez Ponga y Andrés Monreal.”

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Merluza de altura, de Gijón, 5,50.
- Cola de un kilo, 5,25.
- Idem de medio kilo, 2,50.
- Pestañas de merluza, 2.
- Calamares finos de picar, 3,50.
- Lenguados, 2, 2,50 y 3.
- Pescadilla, 2 y 2,50.
- Sardinias del alba, 1,25 docena.
- Almejas de Avilés, 2,50.
- Bonito que nunca pica, 3.
- Bonito de ventrisca, 3,50.
- Besugo del pincho, 3,50.
- Camazón, 6.
- Quisquillas, 6.
- Mero, 6.

Gran Popular Cinema

HOY ESTRENO de la gran película de la casa «Metros»

Al caer las cadenas
Interpretada por Mae Busc, Norma Shearer y Adolphe Menjou

Mañana estreno de la preciosa película

El gran tragico
Muy pronto la preciosa película española

MUÑECAS
Pronto la gran película española de Arniches

La sobrina del cura
Muy pronto la grandiosa película de gran lujo y argumento

Volanda o María de Borgoña
Muy en breve, a las diez y cuarto de la noche

(Venomous match de boxeo)

GARCIA, Campeón de Cantabria, contra MORA, Campeón de Asturias y conocidos púgiles de Oviedo y Gijón.

EN LA DIPUTACION DE LA SESION DE AYER

Ayer por la tarde, según costumbré, se ha reunido la Comisión permanente de la Excm. Diputación. En el orden del día a tratar, figuraban dos asuntos de gran importancia: el de los planos, memoria y presupuestos del nuevo Manicomio provincial y el de si procede ayudar a la construcción de la red de tranvías de Mieres.

De lo acordado informaremos mañana con todo detalle.

SUBASTA DE SUMINISTROS

Hoy, a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta para el suministro de telas, colchas, lana para colchones y otros artículos que se precisan en el Hospital provincial.

NOTAS MILITARES

Se comunica al sargento licenciado del Ejército, don Antonio López arcia, residente en este concejo, que de 12 a 13 los días laborables, puede pasar por el Gobierno militar de la plaza, donde se le enterará de un asunto que le interesa.

ACADEMIAS MILITARES

Convocatoria para 1928

EN LA Academia Politécnica Asturiana

PREPARACION COMPLETA: Bachillerato elemental, análisis, francés, dibujos y matemáticas.

ESCUELA OFICIAL DE EDUCACION FISICA

Informes: OVIEDO-MAGDALENA, 3-Teléf. 454

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24-OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

LA ESMERALDA

JOYERIA

RELOJES DE TODAS CLASES-ARTICULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

DE EL MEJOR VINO ESPAÑOL DE LA RIOJA

MURRIETA

GOBIERNO CIVIL CONDUCCIONES

Se ha dispuesto por el señor gobernador civil, la conducción de la presa Manuela Cortina, de la cárcel de Villaviciosa a Oviedo.

MULTAS GUBERNATIVAS

Se han impuesto por el señor gobernador las siguientes multas:

De 25 pesetas, a Carmen González, por escándalo.

De 25 pesetas, a Marcelino González, por escándalo.

De 50 pesetas, a María García y María Muñiz, por escándalo.

De 50 pesetas, a Florentino García, por escándalo y blasfemo.

De 50 pesetas, a José Alvarez, por tener abierto su establecimiento.

De 25 pesetas, a Antonio Caso, de Peñamellera Alta, por escándalo.

De 10 pesetas, a Manuel Secades, por tirar piedras.

NUEVOS CONCEJALES DE SAMA

Sabemos que el señor gobernador tiene terminada ya la lista de los nuevos concejales del Ayuntamiento de Sama.

Ayer le hemos solicitado, pero no se nos facilitó por estar pendiente de ciertas consultas indispensables en estos casos.

Confiamos en que hoy se nos faciliten los nombres de los nuevos ediles langreanos.

Una comisión de este Ayuntamiento visitó al señor Caballero, cambiando con él impresiones acerca de este asunto y de otros problemas de interés para el indicado concejo.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

- Sopa de frituras.
- Huevos a elegir.
- Aroz a la criolla.
- Almejas a la vizcaína.
- Bonito a la marinera.
- Salmonetes a la rusa.
- Lenguados a la madrileña.
- Merluza salsa verde.
- Espárragos al natural.
- Rifones a la jardinera.
- Lengua rellena.
- Manos de cerdo a la española.
- Perdiz a la cazadora y con verdura.
- Liebre a la asturiana.
- Pollo al crapudín.
- Ternera mechada.
- Lomo de cerdo en su jugo.
- Chuletillas al sartén.
- Ternera asada.
- Bistec al picatoste.

POSTRES

- Queso de almendra, especialidad de la casa.—Brazo de gitana.—Flan.—Tarta esquisita.
- Fruta y queso.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta.

Sucesos locales EN EL «GARLITO»

Se trata de dos pollos de esta capital que tienen sus amigos en las «alturas» de la ciudad.

Las esposas burladas se pusieron de acuerdo y ayer ocuparon lugares estratégicos y con gran paciencia esperaron la salida de los «infieles».

Aquí «fué Troya». Cuando menos lo esperaban se encontraron con sus correspondientes «costillas» que les afearon su conducta y la de las respectivas «chuchas».

Los transeuntes comentaron a su gusto esta «película cómica-trágica».

VIAJERO APROVECHADO

Por los agentes de servicio en la estación del Norte, ha sido detenido Andrés Ferreiro Vázquez, soltero, de 25 años de edad, que al parecer se dedicó durante su viaje en el mixto de Castilla a jugar a los prohibidos con los viajeros, a los que instaba al juego.

Se le ocupó una baraja usada.

DENUNCIA

Ha presentado en la Comisaría de Policía Enrique Hoyos, una denuncia contra María Martínez, vecina de Regla, por maltratarla de palabra.

Pasó esta denuncia al Juzgado municipal de esta capital.

NICOMEDES SE LAMENTA

Nicomedes Cabeza se presentó en la Comisaría lamentándose de haber sido insultado groseramente por María Prieto y una tal Maximina, vecinas de la calle de la Concepción, de esta capital.

Se da el correspondiente curso a las quejas de Nicomedes Cabeza, vecino también de esta capital.

SE LE EXTRAE UNA MONEDA DE CINCO CENTIMOS

Ayer, por la tarde, llegaba a la Casa de Socorro una mujer que transportaba en sus brazos una niña de tres años de edad, que había tragado una moneda de cinco céntimos.

Los médicos señores Oliveros y Miyares le aplicaron los Rayos X, habiendo descubierto que la moneda la tenía atravesada en el esófago.

Después de una dolorosísima operación consiguieron extraer la moneda.

La niña se llama Olga Rodríguez y su estado es satisfactorio.

EL SUPUESTO LADRON DE SAN ISIDORO

Continúa en los calabozos del Juzgado de Instrucción el detenido José Ramón Martínez, supuesto autor del robo en la iglesia de San Isidoro.

El señor juez tomó declaración al detenido y a las personas que le han visto salir de la iglesia.

José Ramón niega que estuviese ese día en la iglesia y las señoras que declararon en el sumario no aseguran que sea el detenido el mismo que ellas vieron salir de la iglesia el día del robo.

DESDE SAMA La estancia del señor gobernador civil en Langreo

(POR TELÉFONO)

A las cuatro de la tarde de ayer martes llegó a esta localidad el señor Gobernador civil de la provincia, que era esperado a la entrada del pueblo por el Alcalde, varios concejales y otras personas.

Frente al Ayuntamiento pudo ver ayer el señor Caballero la tremenda escasez de agua potable que aquí se padece, pues en la hora indicada había en espera del deseado líquido unos doscientos calderos, que formaban nutridísima cola en la fuente de «Cuatro caños».

Después de ver esto, el señor Caballero subió al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde conversó con el Alcalde y concejales, en compañía también de otros señores y del exdiputado socialista Manuel Llaneza, que ayer también estuvo aquí.

Dió el Gobernador un paseo por las calles, viendos las Escuelas, el Parque Dorado, etc., etc.

Después se trasladó a La Felguera, regresando a Sama media hora más tarde, entrando nuevamente en el Ayuntamiento, donde se celebró una reunión, en la que se trató de la urgente problema de Langreo, que es la traída de aguas y la construcción de una red de alcantarillado.

También se trataron otros asuntos de interés.

A las seis y media de la tarde el señor Caballero emprendió el regreso a Oviedo.

Doña Cesárea Ajenjo Checa

Rodeada del cariño y cuidados de los suyos, falleció en su casa de Rubielos (Cuenca) la distinguida señora doña Cesárea Ajenjo Checa.

Por su carácter bondadoso y afable trato, contaba grandes simpatías que se pusieron de manifiesto en la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de dicho pueblo, a la que asistieron innumerables personas.

Modelo de esposas y madres, baja al sepulcro a la edad de 70 años, dejando de su paso sobre este mundo en tan largo lapso de tiempo, la estela de la práctica de todas las virtudes.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo y a sus hijos, entre los que se encuentran nuestros amigos don Felipe, competente consejero del cementerio del Salvador, y don Artemio, culto profesor de Primera enseñanza y empleado de la casa de los señores Díaz y Alonso, de esta plaza, y demás familia, y elevamos una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de la finada.

La familia de don Cándido Cienfuegos, hace días fallecido, nos ruega demos las más expresivas gracias a cuantas personas han asistido a la conducción de sus restos al cementerio del Salvador y testimoniaron su pésame, en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente como fuera su deseo.

Noticias de última hora UNA VELADA

Santiago.—Esta noche se ha celebrado una velada en honor de Carracedo.

El teatro estaba lleno. Actuaron los coros gallegos, que cantaron hermosas composiciones, algunas del siglo XII.

Carracedo fué ovacionado, acompañándole a la salida el público hasta la casa donde se hospeda.

Tuvo que salir a un balcón reclamado por la muchedumbre.

Se preparan otros actos en su honor, en los cuales tomarán parte todas las representaciones de la ciudad.

MUERTO POR UN ARBOL

Monforte.—En una finca de su propiedad, el abogado Carlos Díaz Varela, se hallaba bajo un árbol, leyendo un periódico, ajeno que en la tala de árboles había sido cortado el inmediato a él.

El árbol cayó y lo cogió debajo, aplastándolo.

La muerte fué instantánea.

DETENCION DE UN OBISPO

Méjico.—Comunican de San Cristóbal que por orden del ministro del Interior ha sido detenido el obispo de Siappa, el cual será conducido a Méjico con escolta militar.

No se han hecho públicos los motivos de la detención.

NOTAS DE MELILLA

Se ha celebrado un banquete en honor de la segunda bandera del Tercio.

Hablaron el jefe de dicha bandera comandante Ramírez, el coronel Barbón y finalmente el jefe accidental del Tercio teniente coronel Rada, que agradeció los elogios tributados a la unidad de su mando.

Dedicó un recuerdo a Millán Astray, Valenzuela y Franco.

—En Segangan se activan los trabajos de construcción de un campamento destinado a los Regulares de Alhucemas.

—Esta mañana se ha registrado una nueva sacudida sísmica, de 18 segundos de duración, acompañada de ruidos.

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Día 20, miércoles.—Santos Juan Cancio, presbítero; Feliciano, obispo y mártir; Artemio, general, mártir; Irene, María y Samba, con otras muchas vírgenes y mártires; y la beata Juana de Tolosa, virgen, carmelita.

¿Quiere adquirir un buen PIANO o AUTOPIANO? —Exija la marca «CHASSAIGNE FRÈRES» cuyo excelente resultado se garantiza en absoluto

CASA TUERO CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

¡ESOS AUTOMOVILES!

Constantemente venimos quejándonos desde estas columnas de la excesiva marcha con que los automóviles cruzan nuestras calles. Son velocidades fantásticas, que ponen en inminente riesgo la vida de los transeúntes y muy especialmente la de tantos niños como se ven diseminados por las carreteras de la villa.

Llamamos una vez la atención de las autoridades para que, ateniéndose a lo dispuesto en las ordenanzas municipales, se prohíba en absoluto estos abusos intolerables.

NUEVO MEDICO PARA ABLANA

En la última Junta celebrada por la Sociedad de vecinos de Ablaña "La Imprescindible", fué acordado nombrar médico para dicho pueblo por mayoría de votos a don Manuel Fernández, de Pola de Lena.

Celebramos el nombramiento y le deseamos muchos aciertos en el cargo.

AGRADECIMIENTO

La familia de doña Carmen Piquero Riera (q. e. p. d.), nos ruega demos desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantos se han dignado asistir a la conducción del cadáver de tan bondadosa señora y a los funerales que por su eterno descanso se han celebrado en la parroquia de esta villa.

Quedan complacidos.

GRADUACION DE ESCUELAS

Con las formalidades del caso fueron extendidas las oportunas actas con extendidas las oportunas actas para remitir a la superioridad, proponiendo acuerde la creación con carácter definitivo de las Escuelas graduadas de esta villa (6 grados cada sexo), por haberse dado el debido cumplimiento a cuanto sobre el particular se ha legislado.

A LOS MAESTROS

Pueden pasar a recoger, en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, los presupuestos de las Escuelas nacionales del concejo, que ya se han recibido.

ASUNTOS MILITARES

La Alcaldía ha publicado una Circular haciendo saber a los propietarios de ganados, carruajes de tracción animal y automóviles la obligación que tienen de presentar por sí o por medio de sus representantes, una declaración en que consten cuantos datos se expresan en la Circular para la formación del Censo de riqueza para las necesidades del Ejército.

Corresponsal.

SAMA

NECROLOGICA

Después de rápida dolencia dejó de existir nuestro querido convecino don Marcelino Asenjo.

El lunes se verificó el entierro y ayer los funerales, actos a los que acudieron numerosas personas.

Enviamos sentido pésame a la atribulada familia del señor Asenjo (que en paz descanse).

FALTA DE HIGIENE

En la calle de Camposagrado, cerca del mercado de carnes, se observan los lunes y algunos días más, pestilentes olores causados por las deposiciones de numerosas caballerías que en aquellas cercanías se establecen.

¿No hay medio de evitar la permanencia de las caballerías en aquel lugar?

Pues ello es un perjuicio grave para la higiene pública.

Corresponsal.

LUGONES

LETRAS DE LUTO

El pasado viernes dejó de existir en esta localidad la conocida señora doña Nicolasa Suárez, que gozaba de grandes simpatías por sus actos de caridad, constituyendo su muerte una gran desgracia para los suyos.

Testimonio de las muchas simpatías de que gozaba lo ha sido la numerosa concurrencia que acompañó a su cadáver a la última morada, así como a los funerales que por su eterno descanso se celebraron el pasado lunes en nuestro templo parroquial.

Descanse en paz doña Nicolasa Suárez y reciban sus hijas y demás familia nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Ciaño-Santa Ana NUESTRO PÉSAME

Cuando aún no se había cristalizado la herida que la pérdida de un ser querido siempre produce, una nueva desgracia vino a amargar la vida de nuestro estimado amigo y apreciable convecino don Gregorio González.

Su única hija, hermosa criatura de 11 años de edad, que unido a su hermosura la acompañaba las cualidades de bondad y humildad, dejó de existir después de rápida enfermedad el pasado jueves en este pueblo.

Ni los esmerados cuidados de sus familiares ni tampoco los esfuerzos científicos pudieron contener los desastrosos efectos que desde los primeros momentos se presentaron con síntomas irremediables.

Al consignar al amigo Gregorio nuestro más sincero pésame, quisieramos le sirva de lenitivo la verdadera manifestación de duelo que de todas las clases sociales acompañó hasta la última morada a su adorada Elvirina.

NUESTRA PROTESTA Y UN RUEGO

La actual Corporación, después de atender con especial interés a los múltiples asuntos del concejo, quiso también que fuese capítulo predilecto de su gestión el procurar el recreo y expansión de los vecinos de este pueblo. Para ello después de procurar la higienización de la calle de D. Eladio García Jove, instaló en la indicada calle algunos bancos que sirviesen de descanso para los que a ella concurren, pero el pasado domingo algunos desahogados mozalbetes que, según parece, pertenecen a un pueblo cercano de este y que corresponde a otro concejo, no les pareció oportuna aquella comodidad, porque, después de arrastrar por la carretera general uno de estos bancos, le ocasionaron varios deterioros, demostrando con estos hechos la falta de cultura.

Es nuestro deber protestar contra estos hechos salvajes que solo indican la incultura de algunos ciudadanos.

Con motivo de este caso se acercaron a nosotros algunos jóvenes de esta localidad para que desde estas columnas hiciésemos mención de su más enérgica protesta, y al mismo tiempo para que consignáramos desde el momento serian salvaguardias de estas mejoras que tanto aprecian y reconocen.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa del conocido industrial don Tomás Alvarez Oloma.

Tanto la madre como la recién nacida siguen con perfecta salud.

LAS CÉDULAS

Recordamos a los vecinos de esta parroquia que los días 21, 22 y 23 del corriente se repartirán las Cédulas personales en la Inspección municipal del Entrego, siendo las horas señaladas para este reparto de 2 a 6 de la tarde.

Corresponsal

TURÓN

VISITA DEL ALCALDE

Ha estado en esta, recorriendo en automóvil el distrito de Turón, el Alcalde de Mieres don José Sela y Sela.

Le acompañaba don Francisco Brena, ingeniero de Hulleras de Turón y concejal del Ayuntamiento de este concejo, y el arquitecto municipal.

Esta visita se ha relacionado con algunas de las innumerables necesidades que en esta se sienten.

EN PRO DEL HOMENAJE AL SEÑOR SELA

Recorrieron estos días diferentes partes de esta localidad, recogiendo adhesiones para el homenaje al señor Alcalde de Mieres, don Juan González, médico forense, y don Froilán Alvarez, empresario de Teatros y dueño del gran salón "Froiladela".

Los citados señores recogieron la firma de numerosas personas que espontáneamente se prestaron a firmar, abonando a la vez la cuota de una peseta, cantidad estipulada para todos los contribuidores del homenaje popular que se hará en breve en honor del señor don José Sela.

Corresponsal



Madre...

Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarle fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use

usted desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

poderoso restaurador y potente anti-némico, que dá fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo.

Más de 25 años de exito praciono evidencian su eficacia. Esta recomendado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Desconfie usted de las imitaciones. El legítimo jarabe lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Valdesoto (Siero)

MUERTE SENTIDA

Lo fué en extremo la del vecino de Pumarabule en esta parroquia don Alonso Fernández, de 73 años de edad, por sus nobles cualidades y afable trato que le hacían merecedor de un aprecio singular.

Una rápida y cruel dolencia le separó de entre los suyos, cuando menos lo esperaban, ocasionando el fatal desenlace triste y doloroso sorpresa.

El acto de su conducción a la última morada, constituyó imponente manifestación de duelo de todas las clases sociales.

Nosotros también sentimos grandemente tan irroparable pérdida, por lo que reiteramos el pésame a sus apenados hijos doña Margarita, doña Emérita, doña Emerenciana, doña Sara, don Perfecto, don Miguel, don José María y don Avelino, singularmente a don Vicente Martínez, hijo político, al que nos une un cordial amistad.

¡Descanse en paz!

PRIMER ANIVERSARIO

El viernes, 15 del actual, se celebraron solemnes funerales en nuestra parroquia por el alma del que en vida se llamó don Angel Vallina, vecino que fué del Tiroco.

Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a todos sus familiares.

Corresponsal

NAVIA

LA VELADA ARTISTICA EN HONOR DEL MAESTRO DON JOSE RODRIGUEZ SAMA

Prosiguen los ensayos de la preciosa comedia "La leyenda del maestro", por distinguidos aficionados de la localidad, para la velada artística que se organiza en honor a la memoria del que fué gran pedagogo y admirable maestro de Navia don José Rodríguez Sama, que enseñó e hizo hombres de reconocido talento a varias generaciones.

Se están recibiendo ininidad de trabajos de exalumnos para ser leídos en la citada velada, que por los preparativos que se hacen promete ser algo sublime.

En el mismo día de la velada y costeado por la Comisión organizadora que preside el doctor Junceda, tendrán lugar solemnes funerales en sufragio de su alma.

Corresponsal

Pola de Siero

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta villa el juez de Primera Instancia don Rufino Avello, con su señora.

—De su viaje de novios han llegado de Madrid don Manuel Fonseca y su señora.

—De Santander regresó don Ramón Fanjúl y su señora.

—De Sevilla llegaron don Dionisio Villa y don Braulio Rodríguez, con su señora.

—Para Sevilla ha salido don Antonio Corzo.

—Ha llegado de Covadonga la señorita Josefina Laredo.

—De paso para Grado tuvimos el gusto de saludar en ésta a la bellísima señorita Carmen Sánchez.

DE UNA SUSCRIPCION

Para agregar a la suscripción abierta por "La Guaxa", con objeto de regalar una máquina de coser al Asilo de Ancianos Desamparados de esta villa, se han recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior, 260 pesetas.
Don Ricardo Cabeza, 5 pesetas;
una señora de Gijón, 5; señor cura de Beloncio, 5; doña Amalia Canillejas, 5; don Víctor Covián, 3; doña Sabina Diaz, 0,50; doña Luz Villanueva, 0,25.

Total recaudado, 283,75 pesetas. Sigue abierta la suscripción. El costo de la máquina es 360 pesetas.

LA GUAXA.

TRUBIA

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en la Coruña, al lado de su familia, regresó a esta localidad el reputado farmacéutico don Manuel Moure.

—Ha salido para Madrid, donde pasará varios días, la virtuosa señora doña Isabel Fuente, viuda de Suárez.

—Pasa un mes de licencia por enfermo, al lado de los suyos, el maestro armero don Antonio Moure y don Guillermo Fernández, también maestro armero.

—De Pontevedra llegaron el maestro armero don Diego San Martín y su pariente doña Pacita Alvarez, esposa de nuestro amigo don Tomás Olavarría.

—Para Murcia, a donde ha sido destinado recientemente, salió nuestro estimado amigo don Salvador Fernández, maestro de taller de Artillería.

Extra.

LA FELGUERA

FUE MUY BIEN ACOGIDA

La elección de la nueva Directiva de la Sociedad Festejos de San Pedro obtuvo acogida tan entusiasta en el pueblo, que unánimemente se comenta el acierto en la designación de tan prestigiosos elementos para regir la popular Sociedad de Festejos, esperándose de la actividad e iniciativas de la nueva Directiva salgan unos festejos atrayentes y brillantes en grado sumo.

Creemos que muy pronto dará fe de vida la nueva Junta organizando actos que reporten beneficios a la Sociedad, tales como algún festival nocturno en el campo de fútbol a base de baile, tómbola y otras distracciones, así como la instalación de una tómbola en sitio adecuado para que funcione los días festivos y alguno más de la semana hasta las fiestas; en fin, variados medios de recaudación y procurando a la vez el aumento de socios.

Animo, pues, señores directivos. Nosotros desde nuestro puesto cooperaremos con entusiasmo a la labor pro Felguera que esa Directiva realice.

A LAS EXALUMNAS DEL COLEGIO DE NOTRE DAME

Todas las señoras o señoritas antiguas discípulas de la Rda. Sor Leoncia, hoy Superiora del Colegio de Pola de Siero, que deseen estampar su firma en el valioso Album que con motivo del traslado de la expresada Sor Leoncia, han acordado obsequiarla las antiguas alumnas del Colegio Notre Dame de esta localidad, pueden hacerlo las que aún no lo hayan hecho, hasta el próximo lunes día 25 del actual en el comercio de las Hijas de Cabeza, donde se halla depositado dicho Album.

La fecha probable en que se irá a la vecina villa de Pola de Siero a hacer entrega a Sor Leoncia del mencionado Album, será el día 31 del corriente y las que deseen realizar la excursión pueden pasar aviso a las señoritas de Miravalles (Central de teléfonos), quienes lo comunicarán a la comisión organizadora.

TEATRO PILAR DURO.—NOTABLE COMPANIA

La notable compañía cómica-dramática que con tan buen éxito actuó últimamente en el Dindurra de Gijón y en la que figura como primer actor y director Francisco Hernández y como primera actriz Carmen Muñoz, debutará hoy miércoles en el hermoso Teatro Pilar Duro con el estreno de la obra de escenas de la vida moderna, en tres actos, originales de José Fernández del Villar que lleva por título "Mimí Valdés".

Tan excelente elenco solo actuará en el Pilar Duro tres días, hoy con la expresada obra, mañana jueves con la farsa cómica en tres actos, original de José Fernández del Villar y Luis Vargas, "El terror de las casadas" y el viernes con la comedia en cinco actos "El señor cura y los ricos", traducción de José Juan Cadenas.

Aguramos tres llenazos al Pilar Duro, pues el público felguerino no ha de desperdiciar tan magnífica ocasión de conocer tres obras nuevas aquí puestas en escena por una excelente compañía.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado el verano en esta localidad, salieron para Madrid la distinguida esposa e hijos del ilustre ingeniero don Antonio Lucio Villegas, director general de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.

Que la estancia en esta villa les haya sido muy grata.

Beni.

¡Automovilistas!

Recauchutad vuestros Neumáticos en los «Talleres Villazón» (Santa Clara, 16), y economizaréis el 50 por 100 en el calzado de vuestros coches. Renovación garantizada, por el sistema M. R. M.

Reparaciones de pestaña. Reventones en cualquier parte de la cubierta.

Pida tarifa de precios. «Talleres Villazón» (Santa Clara, 16).—OVIEDO.

EUNUTREINA

Harinas de plátano puro

El alimento más perfecto para niños y enfermos. De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

AVILES

DE SOCIEDAD

Después de pasar una corta temporada en San Sebastián, regresó a esta localidad nuestro joven amigo don José María Melgor, quien acaba de obtener de manera brillantísima el título de abogado.

—De Madrid, llegó a esta villa F. Balsera, viuda de Gutiérrez, acompañada de su sobrino don Indalecio F. Balsera.

HERIDO QUE FALLECE

En la inmediata parroquia de Solís, concejo de Corvera, falleció el joven Alvaro Menéndez Fernández, quien el día 10 del corriente, resultó herido casualmente por su amigo José María Fernández.

La muerte le sobrevino a consecuencia de diosas heridas.

Ayer, le fué practicada la autopsia al cadáver del desgraciado joven, por los médicos señores Suárez Puerta y Vilas Molezun.

En paz descanse el desventurado muchacho y enviemos a su familia nuestro pésame.

Corresponsal

PILONA

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Santander y Gijón, regresó a su casa de Villamayor, acompañada de su encantadora prima Maruja Bárcena, la virtuosa y bella señora Lalo Collado, viuda de Lonzana.

SALUDO

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Francisco Fernández Montes, ilustrado ayudante facultativo de minas

OBITO

En su casa de Moñio dejó de existir el día 16 del actual, don Manuel Rodríguez Rozaponera, después de larga y penosa dolencia.

A la conducción de sus restos al cementerio parroquial de Borines, cuyo acto tuvo lugar en la tarde del domingo, día 17, concurrieron numerosas personas de todo Piloña.

Descanse en paz el extinto señor, y reciban todos sus deudos y muy especialmente su hijo don Florentino, nuestro sentido pésame.

Lin de Pepa.

BODA DISTIGUIDA

En el histórico Santuario de Covadonga unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Lidia Villanueva Pintueles, de Miyares, con nuestro buen amigo el farmacéutico de Villamayor don Julio Rodríguez.

Bendijo la unión y dijo la Misa de velaciones el párroco de Miyares don Lázaro San Martín; y fueron padrinos el rico comerciante de Lugo don Raimundo Blanco y el distinguido señor doña Ricardo Fernández, de Pintueles, tía de la novia.

El acta fué firmada por don Eusebio C. Ramos, don Víctor Valdés don Modesto Rubín y don Mamert Sánchez. La representación de Juzgado municipal la ostentaba el reputado médico de Villamayor don Etelevino P. Vigo.

Concluida la ceremonia religiosa los invitados pasaron al Gran Hotel Pelayo, donde les fué servido un espléndido lunch, pronunciándose brindis por la felicidad de los desposados.

Entre la distinguida concurrencia hemos visto a las señoras de Blanco y Pintueles y a las encantadoras señoritas Encarnación y Julia Alonso, María y Cándida Fabián, Estelina Cofiño, Anita González y Generosa Rodríguez.

Los recién casados salieron por Bilbao y desde allí pasarán a sus posesiones de Villamayor (León). Muchas felicidades.

Corresponsal

Pescaderías

Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza de Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono no 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Merluza, congrio, mero, pescadillas de uno a dos kilos y pescadilla de enroscar, calamares, lenguados, sardinas y besugos. MARISCOS: Almejas de Avilés y langostinos.



GACETILLAS

CIRCULO DE ESTUDIOS APOLOGETICOS
Hoy, a las siete de la tarde, en el lugar de costumbre, se celebrará la sesión semanal en que se estudiará el siguiente tema: "El Cristo del Evangelio y el Cristo de la crítica racionalista".

GOBIERNO MILITAR

Citación
El sargento licenciado del ejército Antonio López García, residente en este concejo y cuyo domicilio se ignora, se presentará en este Gobierno militar cualquier día laborable, de doce a trece para enterarle de un asunto que le interesa.

DEMOGRAFIA

Nacimientos.—Pilar Nicolás Trobojo, Adela Fernández Rodríguez, José Vázquez Fernández, María Laura Menéndez Sánchez, María de la Luz Carlota González Menéndez, María Argentina Díaz Mendivil, Alfonso Francisco Torre López.
Defunciones.—José Ángel Cabal Ciordia, de 8 meses; José Valdés Gutiérrez, de 6 meses; María Montserrat Bajo Iriza, de 14 días.
Matrimonios.—No hubo.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde (moda) y a las diez de la noche (especial), graciosa película en dos partes. Estreno de la segunda jornada, fin, de la gran película "Los cuatro jinetes del apocalipsis" (cinco partes).
Salón Torenó.—Hoy, miércoles, a las siete menos cuarto de la tarde (moda) y a las diez menos cuarto de la noche (especial), bonita película cómica en dos partes. Estreno de la segunda jornada, cinco partes, fin, de la sensacional película "Los cuatro jinetes del apocalipsis".

Dr. Valentín Fernández
Médico especialista
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón, Vejiga, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21 OVIEDO

SINDICATO FEMENINO
En el sorteo de la pieza de tela con que el Sindicato Femenino obsequió a los protectores de la Escuela Nocturna, salió premiado el número 60.

COMISIÓN IMPORTANTE
Tratantes en Lubrificantes, Motores, Transmisiones, Correas o Mueles, ganarán llevando mis completas listas precios Máquinas, útiles, herramientas.—Escribir indicando referencias a A. B. J. 1135, Rudolf Mosse, Cortes 624, Barcelona.

Casa acreditada
Se encargaría de la realización de herencias, venta de propiedades en Cuba, Buenos Aires, México, etc. Anticipa gastos. Garantiza operaciones. Diríjase: Sr. Balaguer, calle Marqués de Urquijo, 20, Madrid.

LAGAR
Se vende uno de pesa con toneles, pipas y medias y sin ellos, todo en inmejorables condiciones. Darán razón calle del Sol, 3, establecimiento, Oviedo.

Fiestas en la provincia En Infesto

Ha sido el pasado domingo el último día de las ferias y fiestas de Santa Teresa. Ocho días consecutivos de alegría y holgorio, que fueron aprovechados de lo lindo. El que no disfrutó de ellas fué porque no quiso. Nunca en nuestra villa se han visto festejos de tanta duración, tan variados y tan brillantes como los de este año. Algunos (los menos) se lamentan de que la entrada para presenciar ciertos festejos, como fueron el concurso de bolos, el Tiro de Pichón y el festival regional, debía de ser gratuita. No hay razón para lamentarse, toda vez que la comisión precisaba obtener algún ingreso de estos festejos para poder ofrecernos este año un programa digno de la importancia de nuestras ferias y fiestas que nos sacaran de la vulgaridad a que estaban condenadas nuestras fiestas anuales. Todos conocen la exigua recaudación que durante el actual año en que por primera vez se implantó la cuota mensual por la comisión permanente, es demasiado insuficiente para organizar festejos como los que hemos tenido.

A nuestro juicio, esta ha sido la base fundamental del gran éxito obtenido por la comisión permanente, éxito éste que unánimemente todos reconocen, buscando una fuente de ingresos en los festejos con módicos precios para que todos disfruten de los mismos. Hechas las precedentes aclaraciones, para los descontentos, a los que daremos más explicaciones si las precisan, reseñaremos los festejos celebrados el domingo, ya que en anteriores días hemos venido dando cuenta de cuantos festejos se celebraban, habiendo hecho la propaganda necesaria, en nuestro deber de informadores, para que éstas resultaran lo más espléndidas posible.

La solemne función religiosa y el gran festival regional, han sido el broche de oro que han cerrado nuestras tradicionales fiestas. La animación y la afluencia de forasteros ha sido muy superior a la de anteriores días.
Trenes e incontables automóviles, que formaban a lo largo de la villa, dando a ésta el aspecto de una gran ciudad, transportaron a Infesto un extraordinario número de forasteros pocas veces visto; la función religiosa en honor de Santa Teresa, resultó solemnisima, siendo insuficiente el templo para dar cabida a tantas almas. De un modo magistral fué cantada la misa por el Orfeón Ovetense, asistiendo las autoridades.

Pocas veces hemos visto el hermoso campo de Pialla con gentío tan enorme como el domingo. ¡Qué dirán los directivos de la Deportiva Pilofofa del entradón! Si lo pescan ellos, seguramente tendrían para darle media docena de manos de alquitrán a la valla. El éxito de taquilla y de la fiesta fué de los que hacen época y de los nunca vistos. Las ovaciones eran ensordecedoras para la banda de Ingenieros y el Orfeón. Interpretaron éstos de un modo magistral varias obras que agradaron mucho, siendo aplaudidas con entusiasmo delirante. "Cuchichi" y otros orfeonistas cuyos nombres desconocemos, cantaron individualmente varias canciones, que fueron muy aplaudidas. Fué una fiesta ne-

tamente regional, que nos dejó admirable sabor. El público satisfecho y deseando verlo nuevamente. El grupo el "Pericote", de Llanes, no pudo presentarse debido a un lamentable accidente ocurrido a uno de los que integran el mismo.

Los bailes organizados por el Casino estuvieron concurrenciosos. A ellos asistió lo más selecto de la sociedad pillofofa. En el Tiro de Pichón celebrado en la tarde del sábado, tomaron parte trece tiradores, a cual más afamado. El mayor éxito lo obtuvo don Luis Argüelles, que demostró ser un excelente tirador. Ganó la prueba, resultando vencedor en lucha con el señor Rubín (don Enrique), que demostró ser también un gran tirador, y el señor Duque (don Fernando).

Ganó la copa donada por don José María Martínez, en lucha con el señor Rubín (don Enrique), que demostró ser también un gran tirador, y el señor Duque (don Fernando).

La preciosa copa donada por los socios del Casino, la ganó también el señor Argüelles, en lucha con el señor Rubín y Caso de los Cobos; la otra copa donada por don Eduardo Estrada, la ganó don Francisco Eguívar, en lucha con el señor Duque (don Fernando). Se sorteó luego entre las señoritas que asistieron un hermoso estuche neceser, que correspondió a la señorita Isabel Argüelles Eguívar.

Las verbenas del sábado y domingo estuvieron como las anteriores muy concurrencidas. La xata se rifó en la mañana del lunes en el Ayuntamiento a presencia de las autoridades y público. Correspondió al número 7.913, siendo el agraciado la señora doña Eloisa Costales, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Llano, a quienes felicitamos.

Reciban los señores de la comisión nuestra sincera felicitación por el grandioso éxito obtenido.

REPRESENTANTES

Preséalos a la comisión en todos los partidos judiciales y pueblos de importancia, antigua e importantísima fábrica de todos los tipos de mayor consumo de ALPARGATAS.—Cederá también muestrario a viajantes que interesen llevar este artículo a comisión. Diríjanse, solamente personas dispuestas a trabajar, a FABRICA DE ALPARGATAS. Apartado 1. AMPUERO (Santander).

Obsequio de chocolates MAYO

Para celebrar esta casa la instalación reciente de modernos elementos de fabricación que la colocan a la altura de las mejores de España, obsequiará a sus clientes con los siguientes valiosos regalos:

- 1 premio de MIL pesetas en efectivo
1 » QUINIENTAS » » »
1 máquina de coser marca «SINGER»
1 bicicleta marca «ALCYON»

que se distribuirán por

CONCURSO GRATUITO

a base del CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL de 1926-27, de la SERIE A y con arreglo a las condiciones que luego se indican.

A tal efecto, desde la fecha hasta fin Diciembre próximo, cada paquete de chocolate MAYO, en sus únicas clases de pesetas 0,80, 1,00, 1,25 y 1,75 paquete de 200 gramos, contendrá un cupón que el concursante habrá de llenar con la mayor claridad posible y remitir a nuestras oficinas de Pola de Laviana. A fin de que el envío resulte económico, se pueden remitir 15 cupones de cada vez y con sólo franco de diez céntimos, utilizando para ello los sobres timbrados que gratuitamente se hallan a disposición de los clientes en todas las tiendas que expendan los chocolates MAYO.

El plazo para el envío de los cupones caducará el 15 de Enero próximo. Los recibidos hasta esa fecha serán entregados a un señor Notario, quien los rendirá en su poder hasta verificarse el escrutinio, que se habrá de celebrar en los quince días siguientes al en que la Federación Asturiana de Futbol, dé por terminado el Campeonato Regional.

Con las mismas formalidades notariales y mediante sorteo, se adjudicarán los premios por el orden en que quedan enumerados, entre los concursantes que acierten a pronosticar CUALES EQUIPOS CONSEGUIRAN LOS TITULOS DE CAMPEON Y SUBCAMPEON Y PUNTUACION EXACTA QUE ALCANZARA CADA UNO DE LOS DOS, o, en su defecto, entre los que más se aproximen en sus pronósticos al resultado de dicho Campeonato. En uno u otro caso, se publicará, oportunamente, en la prensa provincial, la relación de los concursantes que tengan derecho a entrar en el sorteo.

NOTA.—Entiéndase que cada concursante podrá enviar tantos pronósticos, iguales o distintos, como cupones adquiera.

Teresa Suárez
MODISTA-CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
Se admíen géneros

LA POSITIVA
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca BARRERA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosines de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, rastilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Aviso a los automovilistas

De todo cuanto necesitéis, para vuestros autos o camiones, lo encontrareis en el GRAN GARAGE LAGUNA, ESPECIALIDADES DE LA CASA.

Piezas de recambio para camiones «Berliet» y «Liberty Usa»; rodamientos a bolas; «Ferodo» para frenos; magnetos, bujías y bocinas «bosch»; faros «Zeiss»; mangueras y bombas para lavar coches; bocinas y espejos de reglamento; cadenas para camiones y silenciosas; neumáticos «Michelin», «Dunlop» y «Feristome». Precios sin competencia. GRAN GARAGE LAGUNA.—Paseo de Santa Clara, 7. Teléfono 8-92 OVIEDO.

Banco Gijón de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegro a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

- A tres meses . . . 3 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 por 100
A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Viveres Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905
INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

GUITARRA

Se dan lecciones de guitarra, bandurria y bandolina. Escandalaria 4, 3.º derecha.

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO
¡Estudiantes! ¡Obreros! ¡Empleados!
DOCTOR CASAL, 5
Estudiante jaranero, laborioso y culto obrero, menesural travieso y pillo, todos debéis visitar este incomparable «Bar» y comer un bocadillo.

OCASION

Se vende la maquinaria y herramienta completa en muy buen estado de un taller de reparación de automóviles. Informes: ELECTRA.—Doctor Casal, 7, Oviedo.

Autos-Monte AVISO

A partir del 3 de Octubre registrá el siguiente horario: Salidas de Oviedo: nueve mañana y dos y media tarde. Salidas de Gijón: doce y media mañana y siete y media tarde.

Se traspasa

un local propio para carnicería o pescadería en el centro de la capital. Para informes: Quiosco Jovellanos

Cocinera

que sepa de todo, para fuera de Oviedo, se necesita con buenas referencias. Sueldo, 50 pesetas.

Se vende

automóvil Hispano 30-40 H. P., cerrado, siete plazas, en buen estado. Informes: Garage Díaz-MIERES.

Traspaso

Buen negocio, por incompatibilidad para el mismo, centro importante zona minera de Langreo, con locales propios para cine, varietés y bailes. Condiciones muy ventajosas. Informarán en esta Administración.

Se alquila

en San Roque, frente al fiolato piso principal, entresuelo y sótano con buen patio. Informar José Martínez, en el 2.º

Ama de cría

Se necesita con leche de 5 a 8 meses. Informarán: Campoamor, 12, 1.º derecha.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5 20.

Traspaso

Por cese de negocio se traspasa BAR y casa de comidas en el sitio más céntrico de Moreda, con facilidades para el pago. Informará el corresponsal de este periódico en (Caborana).

Se alquilan

jaulas para automóviles con llave en mano, en sitio céntrico, tres metros y medio a una peseta diaria. Para informes en esta Administración.

Traspaso

en esta, Café-Bar en sitio céntrico y con buena clientela. Informes: Doctor Casal, 22, 2.º derecha.

Calé-Bar

El RECREO ASTURIANO
Hospedajes-Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario
Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
CINCADEVILLA, 11.—Teléfono 72—OVIEDO

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Sanatorio Santa Rita
Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfización, etc.
Especialistas: D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)
Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia
Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla
Colloto-Oviedo Teléfono 778
Tranvía a la puerta

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—Oviedo
Teléfono 10-40

Dr. Julio R. Fontán
Especialista Estómago
Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.
Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º
OVIEDO

Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Dr. Luis Azcoitia
Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5.
Teléfono 3-04. Oviedo.

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

PROFESIONALES
CLÍNICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELEFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Los mejores impresos se hacen en la IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"

G. Tuero Muñiz
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Fermin Pumares
Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Se admiten anuncios Profesionales

Dr. Godofredo Robles
Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Viena, Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.
Consulta de 11 a 1. Uría, 21.
Teléfono 12-24.—OVIEDO.

J. González Granda
Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Dr. Valdivares Vega
Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabieta en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Dr. Bermejo
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Nicolás Pérez
Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

JAIME VILIESID
ODONTÓLOGO
URIA, 32, 2.º — OVIEDO

G. Grande del Riego
Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Torenó, 15 «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-22.



SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
 Lingotes de fundición y afino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas. Llanteras para la fabricación de hoja de lata. — Formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, ecocidos, galvanizados, cobrizados. Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.
 Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
 Correo: Apartado 21. — GIJÓN - ASTURIAS. — Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

BANCO DE OVIEDO
 (Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Calceya y Hermano)
CAPITAL: 30 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
 Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO
SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo.
 Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO
 Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año
 Cajas de Ahorro Cajas de Ahorros
 Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
 Dirección telegráfica: BANC OVIEDO


COMPAÑÍAS FRANCESAS
C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
 Par. Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
 26 Septiembre «LUTETIA»
 24 Octubre «MASSILIA»
 Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
 Precio tercera clase, 610,10.
VAPORES RÁPIDOS
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
 5 Octubre «BELLE-ISLE»
 18 Octubre «GROIX»

Precios
 En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salones de conversación Pesetas 736,80.
 En 3.ª con camarote y comedores, 605,95.
 En 3.ª corriente, 550,10.
SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
 28 Septiembre «AURIGNY»
 10 Octubre «MEDUANA»
 NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO
 VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30
 Para informes sobre pasajes de cámara,
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique
Línea Habana y Veracruz
 Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Veracruz el magnífico y extrarrápido vapor francés:
 7 Octubre «LAFAYETTE»
 Admitiendo pasajeros de gran lujo en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.
 Id., id., a Veracruz 584,90 id.
Línea directa a Nueva York
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores:
 30 Septiembre «CHICAGO»
 18 Octubre «ROUSSILLON»
 1.º Noviembre «LA BOURDONNAIS»
 Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
 Id. de 3.ª clase, ptas. 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.
 NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.
 Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO
 Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

PAPEL PARA ENVOLVER
 PROPIO PARA CONFITERIAS Y CARNECERIAS, SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez
PRIMERA EN LA PROVINCIA
 Establecida en Gijón desde el año 1874
 Areas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo
Gran carroza fúnebre automóvil
 Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».
 MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

Sea usted «La Voz de Asturias»

MADERAS FINAS DE TODAS CLASES
ACHA y ZUBIZARRETA BILBAO
 MADERAS DE AFRICA ESPAÑA
OKUMELAMADERA
 IDEAL PARA INTERIORES DE MUEBLES, BALDERIO, PANELES
 Representante para Asturias:
 P. Calleja.—Ezcurdia, 53.—GIJÓN
 La buena presentación de vuestros impresos lo conseguiréis haciéndoles en «LA VOZ DE ASTURIAS».
 Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

PHOENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
 Compañía de Seguros contra Incendios
 ESTABLECIDA EN 1782
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España — Director general de la Sucursal Española Prosper C. I amothe, Apartado 42, Málaga
 Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
 PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
 Capital: 10.000.000 de pesetas
 Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
 Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Compras y ventas de valores. Corral y extranjerías. Cuentas de depósito. Cuentas de ahorro. Cuentas de crédito y préstamo. Prestando especial atención a las siguientes: Cuentas de depósito y documentos de garantía personal, de fondo y giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de embarque. Depósitos de valores, libros de gasto barque, Oiros, Cartas de crédito. Orden de custodia, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
 Caja de Ahorros Admite imposición de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
«Tornillera de Ventanielles»
OVIEDO
 Fábrica de tirafondo de hierro y latón
 Remaches de hierro, latón y cobre
 Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.


Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
 VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz», 370 idem. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.
 Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjosa», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»
 Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS
 Casa principal, AVILÉS.
 Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS» AVILÉS.
 La correspondencia al Director Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

TARIFA DE ESQUELAS

TAMANOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	6.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas							
Plana entera....	1000	600	500	300	250	150	200	600
Media id.....	500	300	250	150	125	60	100	300
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	40	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	20	25	75
Dos id.....	85	50	45	25	20	10	15	50
Una id.....	45	25	20	15	10	5	10	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.


Compagnie Generale Transatlantique
Línea de Cuba y Méjico
 VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días
 El día 22 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:
CUBA
 Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 551'65
 » » » Veracruz » 594'90
 Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN
A. PAQUET
 Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
 Capital: 10.000.000 de pesetas
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
 SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 58 años de existencia  58 años de existencia
 Seguros sobre la vida Seguros de valores
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
 Seguros Marítimos
SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
 RUA, 5 OVIEDO

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**
 Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero
 Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas
 Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas
 Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.
 LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3 — OVIEDO

Fábrica «La Amistad»
 Sociedad Anónima
 FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana	2,00Ptas.....	Línea cuerpo 9
Segunda »	0,60».....	» » »
Tercera »	0,60».....	» » »
Cuarta »	0,40».....	» » »
Quinta »	0,30».....	» » »
Sexta »	0,30».....	» » »
Séptima »	0,30».....	» » »
Octava »	1,00».....	» » »

Reclamos y comunicados a 1,00 línea. Anuncios en sitio de plana elegido por el anunciante, el 50 por 100 sobre tarifa. — Descuentos, según el número de inserciones y de líneas. — Contratos por años, sumamente económicos.
 Siempre que se trate de una publicidad importante consúltese con esta Administración.

SECCIÓN DEPORTIVA

CORRESPONDENCIA

Para don D. S.

Autorizado por mi director, contesto a su atenta del 16, manifestándole, que en vista de su ofrecimiento, queda usted nombrado desdémio de esta fecha corresponsal deportivo de LA VOZ DE ASTURIAS en ese populoso pueblo.

Para que su colaboración no sufra demora de publicación, conviene sea usted breve en sus escritos, y que en ellos vaya siempre el sano propósito de hacer deporte y afición.

Mande su dirección.

IMPRESIONES

ESTE ES EL OVIEDO!

La primera exhibición del Real Oviedo en partido de campeonato, ha constituido una demostración palmaria y plena de la superioridad que empieza a distinguirse sobre los demás Clubs asturianos, y una soberana lección de buena lógica para todos aquellos sistemáticos detractores del Oviedo, que sin conocimiento de causa, y con la sola disculpa de un exagerado carifio localista, se lanzaron a la ardua tarea en desprestigio del Club de la capital, pretendiendo detenerlo en su breve pero triunfal carrera, precursora de la victoria neta y espiñada de su primer encuentro del campeonato asturiano.

El Real Oviedo, al triunfar en forma tan brillante y decisiva frente al potente y codicioso "once" que con tanto carifio y tesón defiende los colores gloriosos del Racing de Sama, y batir tan copiosamente al coloso Benjamín—uno de los "ases" de más prestigio y reciedumbre de nuestro futbol regional, y que, pese a los ocho tantos "imparables" que le entraron en su casilla, tuvo una de sus tardes magestuosas y magnificas—, el Real Oviedo, repetimos, se ha clasificado como favorito—en este su primer partido—en el torneo provincial, y los mismos que se mofaron de sus primeras intervenciones deportivas frente a equipos de renombre y poderío, hoy le glorifican y exaltan reputándole como el más digno y temible rival del actual campeón asturiano.

Principio quieren las cosas. Y nosotros, que presentiamos, que tocábamos lo que el Oviedo estaba llamado a ser y representar en la vida deportiva asturiana, y que teníamos y tenemos una fé ciega en el equipo representativo de la capital de Asturias, y una confianza sin límites en sus directores técnicos y administrativos, no nos asombramos demasiado ante un caso que nos parece el más natural y lógico, y que esperábamos tranquilamente, con la augusta serenidad que acompaña a la más profunda y arraigada convicción. Como esperamos ahora a que el hecho se repita y agigante, traducido en victorias tan resonantes y decisivas que nuestros más implacables enemigos se verán forzados a confesar su miopía y proclamar sus errores entonando un "yo pequé".

Mientras este momento llega—que llegará inexorable y a plazo fijo, como las letras de cambio, tal y como nosotros lo presentamos—pongamos sordina a nuestras ideas y arrojemos nuestro ramito de oliva a la hoguera deportiva que amenazaba calcinarnos a todos en un loco disputar...

Retorne la sensatez y la templanza a todos los espíritus; cesen las estridencias y las provocaciones, que nosotros sólo aspiramos a la paz y la hermandad, que siempre predicamos, y noblemente, lealmente, pongámonos todos al servicio del deporte regional sin limitación de fronteras. Pero que nos dejen vivir con dignidad y sin vilipendio.

En la satisfacción y regocijo de ver en vías de realización uno de nuestros más bellos y fervorosos anhelos, queremos ser magnánimos y nos sentimos impulsados a todas las concesiones. Y, optimistas ayer, optimistas hoy y optimistas siempre, cuando tanto podíamos escribir, se nos ocurre templar la pluma y decirles a los de enfrente:

—Este es el Oviedo!

FRANQUEZAS.

EN LUGONES

Un empate

Había gran interés por presenciar el partido celebrado el pasado domingo entre el Club Terror de Gijón y el Athletic local. Del primero teníamos buenas im-

Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TETÉFONO 3-58

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor. No confundirse:

Casa Barros, Cimadevilla, 14 - Oviedo

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA

ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

Taller de Construcción y Reparación de Alhajas

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

presiones y nos lo confirmó con su buena labor, siendo su característica el juego rápido y sobresaliendo de los demás compañeros el defensa derecha y medio centro

El Athletic hizo un mal partido, quizá el peor de los jugadores después del campeonato, pues recientes están sus triunfos sobre notables equipos, de su serie; sus componentes los encontramos desentrenados y sobre todo el defensa izquierda, que hizo un mal partido, y el extremo izquierda, que está pidiendo sustituto.

Resumen: un empate de tres tantos, muchas caras bonitas en el campo y un árbitro que cumplió.

Uno del día.

EN ABLAÑA

El pasado domingo se jugó en esta localidad un interesante partido, por los equipos Club Nacional del Cristo y el Regulares F. C. de Abaña.

El partido, que resultó muy vistoso, terminó con la victoria del Nacional por tres tantos a dos los Regulares.

CLUB CICLISTA "EL GUIA"

El domingo pasado verificó la primera prueba el primer grupo de los socios corredores de este Club, con-

sistiendo la prueba en hacer el recorrido de 52 kilómetros: Oviedo, Grado y viceversa, empleando una hora y veinte minutos Luis Villar; una hora y veintisiete minutos E. Fernández, llegando los demás corredores en una hora y veintinueve minutos con diferencias de segundos.

Por la infinidad de obstáculos encontrados en la carretera y el tiempo empleado en el recorrido, se deduce que estos incipientes rutiros, tienen buenas piernas y buenos pulmones que patentizan las buenas condiciones de que están dotados para el deporte del pedal.

El próximo domingo, hará el mismo recorrido el segundo grupo compuesto de los socios corredores C. García Díaz, F. Diez, C. García, J. Piquero, A. González, Naves, G. Fernández, M. Villar, P. Martínez y Mori.

CONVOCATORIA

Para el jueves, a las seis y media de la tarde y en el local de costumbre, se convoca a reunión general a todos los socios del Club Ciclista "El Guía".

VISITAD EN GIJÓN EL Restaurant "MERCEDES"

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

SUBASTA DE OBRAS EN EL MUSEL

Por el periódico oficial la "Gaceta", que llegó ayer a Gijón, nos hemos enterado del anuncio de subasta de las obras de dragado en el muelle de Ribera, Espigón y Estación Marítima, del Musel, que se celebrará el 20 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana.

Dicha subasta se celebrará en esta ciudad ante una comisión de la Junta de Obras del Puerto e interviendrá el Notario que por turno le corresponda.

El tipo de subasta es de pesetas 336.755,04 y los pliegos se admitirán en la Secretaría de la Junta hasta la una de la tarde del día 19 del próximo mes.

DE UNA VISITA

En la Alcaldía, hablando ayer de la visita girada el domingo a los manantiales, se nos hizo la aclaración de que el del Perancho dió un caudal de 76 litros por segundo, en lugar de 56 como se había dicho por error.

VIARIOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes:

Manuel Rubiera, 23 años, herida punzante en el antebrazo derecho, en el trabajo.

—Josefa Fernández, de 66 años, herida contusa en la región frontal, leve, por caída.

—José Acarregin, 41 años, erosiones en la cadera y muslo izquierdo, temporal derecho y oreja del mismo lado y contusión en la parte anterior del tórax. Sufrió un accidente a bordo del vapor "Jon-Mire", del que es tripulante.

—Tomás Martínez, quemaduras en la mano izquierda, leve.

—Juan Pedrayes, 24 años, quemaduras en los dedos de la mano derecha, leve.

—Salvador Rodríguez, de Poago, erosiones en la pierna derecha, leve salvo complicación, mordido por un perro.

—Benigna Fernández, 31 años, se le introdujo polvo en el ojo derecho.

CONATO DE INCENDIO

Ayer por la mañana se declaró un pequeño incendio en la casa número 2 de la Plaza de Jovellanos, no siendo precisa la colaboración de los bomberos para extinguir el fuego.

Este fué sofocado por varios vecinos.

Solo se quemó parte del toldo, siendo las pérdidas de poca consistencia.

EL "SPAARNDAM"

Hoy por la mañana entrará en el puerto del Musel el trasatlántico holandés "Spaarndam", que procedente de Santander se dirige a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Tomará en el puerto exterior pasaje y carga.

EL "GIRALDA"

Entró en el Musel, procedente de Ferrol, el aviso de guerra "Giralda", que está a servicio de la Comisión Oceanográfica.

Por la tarde zarpó para Santander.

SECCION MARITIMA

Se acusó en el cielo gris y temperatura un poquitín más baja, un próximo cambio atmosférico. Soplaron brisas frescas del Nordeste, que levantaron marejada.

El telegrama enviado ayer por el Observatorio Meteorológico Central decía:

"Tiende a empeorar el tiempo en el Sur de España y en Galicia".

Entradas

Aviso de guerra Giralda, de la mar.

Zurriola, vacío, Bilbao.

Everest, idem, idem.

C. Sarni, general, Santander.

Manuel, pinos, Barquero.

Anetxu, vacío, Oriu.

Prudencia, general, Foz.

Salidas

Aviso de guerra Giralda, para la mar.

María Victoria, lastre, Nueva York.

Agadir, carbón, Bilbao.

Ana, idem, San Sebastián.

«AL PELAYO» = CONFECCIONES

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN TODA LA PROVINCIA



GABARDINA. Impermeable modelo cruzado. Lo más nuevo en puro estambre torzal.

Pesetas 105



IMPERMEABLE niño, modelo cerrado o abierto, con o sin cinturón y capucha. En hule de primera, negro, gris y café; para 12 o 14 años.

Pesetas 22



GABÁN cruzado, modelo recto' gamuza o ratina superior, colores oscuros lisos.

Pesetas 68



CAPITA impermeable, en negro, gris o café, calidad inmejorable; tamaño 150 centímetros.

Pesetas 9,25



TRINCHERA inglesa, tres telas, botón cuero, distintos colores y modelos, desde

Pesetas 60



GABANCITO niño, recto, con o sin cinturón, muy sport, en cheviót de lana; para 12 o 14 años.

Pesetas 32



IMPERMEABLE hule negro o color, distintos modelos, muy práctico.

Pesetas 32

Ropas hechas de todas clases = Uría, núm. 44. — OVIEDO

INTERESES PROVINCIALES

LAS MEJORAS DE LUARCA

Ayer, al salir de la Diputación, hemos hallado a nuestro buen amigo el entusiasta luarqués don Fernando Alvarez Cascos, diputado provincial, que en unión del celoso alcalde de aquella villa, don José Rodríguez Guardado, y de los activos luarqueses don Braulio Fernández, don Ramón Pérez García y don Celestino Suárez, este representando a los industriales de su rincón nativo, han venido a Oviedo para gestionar unas cuantas obras que hace tiempo debieran estar completamente terminadas y que son de urgente necesidad para los intereses de Luarca.

Don Fernando Alvarez Cascos y don Ramón Menéndez de Luarca, que también les acompañaban, han acompañado en esta capital a los demás comisionados, facilitándoles la labor.

—¿Cómo por Oviedo?, decimos al señor Cascos al saludarle.

—Amigo, mirando a ver si alcanzamos alguna de las muchas cosas que en nuestra villa necesitamos.

—¿Y cómo van esas gestiones?

—Hombre, muy bien; las autoridades que hemos visitado han estado atentísimas con nosotros, y hemos visto verdaderos deseos de complacernos en lo que pedimos, que es de una justicia evidente. Pregunte usted aquí al amigo alcalde, que él le dirá sus impresiones.

—Mis impresiones—tercia el señor Rodríguez Guardado—son buenas, y creo que de esta vez habremos pisado en firme gracias si sean dadas, por anticipado, a las autoridades, y a los dignos señores que nos han ayudado eficazmente en esta labor.

—¿Qué obras son de más urgencia?

—Si fuéramos a pedir todo lo que Luarca necesita para su desarrollo—dice don Fernando Alvarez—tenríamos que cuadruplicar las peticiones; pero como conocemos el afonismo de que "quien mucho pide suele quedarse sin nada", por muy justo que sea lo que se solicita, hemos concretado nuestro ruego a media docena de cosas que son de inaplazable resolución.

—¿La más necesaria?

—Sin discusión: la carretera de Luarca a Campo de Belén.

—¿Qué beneficios reportará?

—Incalculables, y en demostración fíjese en lo que le digo: Por carecer de esta carretera los vecinos de "dieciséis pueblos" tienen que hacer todos sus servicios de comunicación con Luarca, utilizando caballerías. Debido a esto los mercados de nuestra villa ofrecen un aspecto pintoresco y desconsolador, a la vez, porque nos damos perfecta cuenta de la falta de comunicaciones en que está nuestra parte Occidental.

—El espectáculo no es muy halagador.

—Tiene usted razón—afirma don Ramón Pérez García.—Mire un detalle: los vecinos que tienen necesidad de comprar carros para sus trabajos de labranza en Luarca, tie-

nen que llevarlos desarmados hasta sus casas, por no disponer de carreteras para el transporte.

—¿Qué visitas han hecho?

—Cuando se pide hay que molestar a mucha gente—habla Alvarez Cascos—y nosotros hemos molestado a bastantes personalidades, a las cuales estamos, como antes le decía, agradecidos. Esta mañana hemos estado a visitar al gobernador militar excelentísimo señor don Francisco Zuñiga, para agradecerle la obra realizada en bien de Luarca, durante su mando como gobernador civil de la provincia.

—Ayer—nos dice el alcalde—hemos visitado al excelentísimo gobernador civil señor Caballero, que ha prometido llevar cuanto antes a la realidad nuestras aspiraciones, y atender, hasta donde le sea posible, los intereses de Luarca.

—Ahora—sigue don Fernando Alvarez Cascos—venimos de conocer cómo marcha el asunto de la traída de aguas que se halla en la División Hidráulica del Miño. Los señores que componen esta Dirección se han mostrado deseosos de dar rápida solución a esta importantísima mejora.

—Bueno, señores—dice despidiéndose don Ramón Menéndez de Luarca—a mí ya no me necesitan, y por lo mismo me retiro.

Los comisionados le ruegan consienta en retratarse con ellos, a lo que, no sin bastante trabajo accede, permitiendo que Duarte haga en un amén la fotografía que publicamos.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19

Programa para hoy:

I Way, Did You (fox-trot).—Wood.

II Idilio gallego (balada).—Rafael Franco.

III Intermedie de Hongrois.—Cazaneuve.

IV "Alma de Dios" (selección).—Serrano.

V "Boris Goudonoff".—Musorgski.

VI Fantasia de la ópera "La Sonnambula".—Bellini.

VII "La Reine du Moulin Rouge" (fantasia).—Ganay.

VIII Are gou frou dixie (one-step).—George.

El Prelado a Toledo

Saldrá hoy para Toledo, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, el reverendísimo Prelado de la diócesis. Le acompañará el R. P. Vigil, de la Compañía de Jesús.

Antes de marchar el señor Obispo, y según informes que consideramos fidedignos, dejará hechos los temas para proveer las cuatro vacantes en esta diócesis, tanto las que corresponden a la cámara baja, como las que son del Patronato de la Corona.

Al parecer, además de las calificaciones de los ejercicios literarios se tiene en cuenta los grandes servicios prestados por algunos beneméritos sacerdotes en el servicio parroquial, el más importante en la Iglesia.

El 19 de Octubre En honor de los leales patriotas

A las diez y media de la mañana de ayer salió del Ayuntamiento la Corporación municipal bajo mazas, anunciada por el tambor y clarín de la ciudad, dirigiéndose a San Isidoro, donde habian de tener lugar los funerales por las víctimas de aquella fecha memorable del 1836.

En el centro de la iglesia se levantó el catafalco con los atributos e insignias de la Patria y del Ejército.

Los duelos estaban formados:

El oficial, por el Alcalde don Manuel Gutiérrez; el comandante señor Pazos, en representación del general Gobernador de la plaza; y el señor Márquez.

El de las familias de las víctimas, por don César y don Carlos Canella y el señor Magdalena.

Asistieron a la ceremonia los concejales don Francisco Rojo, don Calixto Vallina y don Marcelino Fernández y muchos jefes y oficiales del Ejército y muchísimas personas.

En la plaza de la Constitución se había estacionado un piquete de Infantería del Regimiento del Príncipe con música, que fué el encargado de rendir los honores correspondientes, haciendo las salvas de ordenanza.

Un nutrido coro dirigido por el beneficiado de la Catedral señor López y acompañado de nutrida orquesta y de órgano pulsado por el presbítero don Braulio Alvarez, cantó perfectamente el oficio de Difuntos y la Misa de Mas y Sarracant, a tres voces.

Lucieron su hermosa voz los señores Calmarza y Castro en el *Parce y Taedet*, de Darín y Prado.

Oficiaron en la solemnidad religiosa el párroco de San Isidoro señor Espina, los coadjutores señores Forero y Méndez y el presbítero señor Corzo (don Ramón).

La fiesta en honor de los mártires liberales del 36 resultó ayer más lucida que en años anteriores, lo que prueba que Oviedo aún no olvida el respeto que se debe a aquellos hombres que tan dignamente supieron dar sus vidas por defender la Constitución.

Peregrinación franciscana

Anteayer por la mañana salieron unos cien terciarios franciscanos de esta capital para León.

La peregrinación va presidida por don Román Cossio, cura párroco de Santa María la Real de la Corte, donde está erigida la venerable Orden Tercera.

En la capital leonesa tendrán solemnes cultos en honor del Serafín de Asís, con motivo de su Centenario, en el convento de San Francisco.

Regresarán los peregrinos a Oviedo en la noche de hoy.

Algunos se trasladarán a Santiago con objeto de asistir a las solemnidades que se están celebrando con motivo del Año Santo.

Regreso de la infanta Luisa

Sevilla.—En el expreso de Madrid ha regresado la infanta doña Luisa, acompañada de su hijo el infante don Carlos.

El pleito de los artilleros Visitas oficiales del general Sr. Feijóo

El general Feijóo, que como es sabido viene a Asturias a examinar los expedientes y sumarios abiertos con motivo del pleito de los artilleros, estuvo ayer en el Gobierno civil, Ayuntamiento, Audiencia y Diputación, visitando a las autoridades y cambiando con ellas breves impresiones acerca del cometido que le trae a Asturias, que procura cumplir dentro del plazo más breve que le sea posible.

Un acto meritorio SALVA LA VIDA A UN JOVEN

Llega a nosotros la noticia de un acto meritorio que bien merece una recompensa o algo que signifique gratitud, que es también recompensa halagadora.

El hecho parece ser el siguiente:

Importante industrial de Lugones, que se dedica a la exportación de aves, especialmente, está abriendo un pozo en terreno de su propiedad a fin de surtirle de agua.

Lleva el pozo unos quince metros de profundidad, sin que apenas se obtenga el ansiado líquido.

Se había dado un barro, y sin duda no se ventiló bien el pozo cuando descendió a trabajar en él un joven como de 20 años de edad, cuyo nombre no han podido precisarnos. Al poco, ese joven sentía síntomas de asfixia y pidió auxilio con toda la fuerza que sus pulmones le permitían. Las voces se oyeron por los que a la boca del pozo se hallaban, entre ellos, según refieren, el padre del muchacho. Y la angustia se apoderó de todos, pero sin que nadie se decidiera al auxilio que se reclamaba con tanta urgencia. Entonces, el empleado de la Compañía de Teléfonos Francisco Mosquera Fernández, a quien la casualidad llevó allí, con alma grande y generosa requirió una cuerda, cogiéndose a ella y disponiendo que la sujetaran bien. Mosquera descendió rápidamente, asiendo al joven y sacándole a la superficie casi asfixiado. A poco, el pobre muchacho iba por momentos recobrando vida. ¡Estaba salvado!

Ello es de celebrar. Y el rasgo de Francisco Mosquera de aplaudir.

Junta de Gobierno del Patrimonio Universitario del Distrito de Oviedo

Presidente, ilustrísimo señor don Isaac Galcerán y Cifuentes, rector.

Vocales: don Leopoldo García Alas y G. Argüelles, decano de la Facultad de Derecho; don Demetrio Espurz y Campodarbe, decano de la Facultad de Ciencias; don Faustino Luis de la Vallina y Argüelles, decano de la Facultad de Filosofía y Letras; ilustrísimo señor don José María Rogelio Jove y Suárez Bravo, presidente de la excelentísima Diputación provincial; don Claudio Galindo y Guisjarro, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y don Alfredo Mendizábal y Villalba, catedrático de la Facultad de Derecho.

Secretario, don Facundo Pedrosa y Solares, secretario general de la Universidad.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE MI OBSERVATORIO

LA PAZ DEL ACERO

El pacto de la metalúrgica francesa, alemana, belga y luxemburguesa (Inglaterra, al fin, no ha entrado aún en la combinación), tras laboriosas negociaciones, acaba de firmarse en París. La aproximación franco-alemana, no había seguramente podido continuar sus chacharas políticas, sin una base económica producida ahora por el compromiso del reciente "Cartel".

El consumidor verá no obstante los precios del metal, elevarse poco a poco, siendo así que los productores han llegado a entenderse y a terminar la lucha por la conquista de los mercados.

El consumo mundial del acero, en el espacio de 1913 a 1926 había aumentado de 14 a 15 millones de toneladas siendo principalmente, los Estados Unidos de América del Norte quienes han absorbido la demasia de producción.

Veamos cual ha sido la producción total de acero bruto de los países que acaban de entenderse y con las estadísticas a la vista tenemos una cifra de 26 millones y medio de toneladas calculando como base la fabricación del primer semestre del año actual. La inteligencia se acaba de hacer sobre la base de 27 millones de toneladas anuales y el porcentaje da a cada uno de los firmantes una cifra de 43,18 por 100 para Alemania, 31,19 a Francia, 11,63 a Bélgica y 8,23 al Ducado de Luxemburgo, sin contar la cuenca de la Sarre que obtiene 5,77.

Aunque el pacto dice que "todo país puede asociarse" (Checo-Slavia acaba de solicitar la entrada) es evidente que la dificultad estaba en el compromiso de estos primeros países y creemos que los Estados que ahora deseen ingresar, recibirán las migajas como en el caso de los puestos de la S. de N. Si nuestras informaciones privadas son exactas, como creemos en la ocasión presente, el promotor del acuerdo que acaba de realizarse, fué el tiburón de la gran industria alemana, el tristemente célebre Hugo Stinnes emperador financiero de todas las Prusias, que de buena tierra goce.

El pacto en sus condiciones, es denunciante y si creemos informaciones que en numerosos diarios alemanes (los del grupo Stinnes) vienen estos días, un buen ídem veremos la amenaza del Este para obtener concesiones, pues sin ninguna duda Alemania que en Ginebra preparaba el terreno políticamente, manejará económicamente en este terreno para obtener otras ventajas políticas ulteriores. He aquí la utilidad de las reuniones internacionales de hombres políticos, verdaderos muñecos de la finanza internacional que es quien manda. Antiguamente, en castellano, decíamos: "Allí van leyes do quieren reyes". Este refrán, en el tiempo presente, por los hechos, queda modificado por el de "Poderoso caballero es Don Dinero".

Pero dejemos nuestro refranero y continuemos estudiando un asunto que el público no percibe pero que se de una importancia máxima

en la vida de todos los pueblos, es decir en la economía universal.

Por lo que toca a Inglaterra, que después de concluido el pacto, parece ser desea entrar en la combinación, dicen que uno de los pasados días ha habido una reunión en el castillo del ministro del Trabajo y Transportes inglés, entre industriales alemanes y británicos y cuya conferencia es el resultado de negociaciones y de sondeos delicados que por lo visto han durado cuatro años. Y es que Alemania, el pacto firmado con los ya socios, es una amenaza en la concurrencia de exportación para Inglaterra y quien lo había de crear, de estos arreglos depende hasta el pago del célebre plan Dawes. De otro lado, parece que a los ingleses no les gusta la palabra "Cartel" aún siendo de su vocabulario; y no les gusta proque según esta palabra cada país se reserva su propio mercado y se repartirán como buenos amigos, los contractantes los mercados no productores. Así en la conferencia del castillo de Broadlans de Inglaterra ha empezado la batalla contra lo que hace unos días se llamaba "Pacto de la paz". Algunos diarios alemanes, de otro lado, empiezan también a protestar y entre ellos, algunos demócratas afirman, con muy buen sentido, que todos los pactos y sindicatos de antes de la guerra no pudieron impedirlos, cuanto más, que ya Homro había dicho que "el hierro atrae al hombre" y el hierro atrae la guerra. Es lógico que los grandes industriales y fabricantes de acero ya sea en forma de acorazados, de cañones, de aeroplanos, de fusiles, ametralladoras, sables o municiones, deseen de cuando en cuando liquidar sus existencias y la liquidación no puede hacerse de otro modo si no es destruyéndolo todo ello para volver a fabricar otro tanto y enriquecerse, a costa del que lo trabaja y del que lo emplea.

Además la unión que acaba de hacerse entre el hierro francés y el carbón alemán, como sus fundadores lo reconocen y así está escrito, tiene por objeto el aumento de los precios a los compradores de los países no productores que tienen la desgracia de deber utilizar todo cuanto dependa de la metalurgia en general. Así, España, entre otras naciones, deberá pagar el precio que los "cartelistas" impongan, sin más medio de defensa que el paro de sus necesidades en caso de no querer doblegarse al antojo de los productores, conchavados, en vez de ser competidores. Más, suponiendo que intente España elevar los derechos de entrada, como respuesta al alza de los precios del metal, en este caso aún agravará el asunto y queda demostrado que el tal pacto es un generador de guerras de fronteras en vez de un pacto de paz y de comedia.

En todo caso, no hemos de perder de vista todas las derivaciones que el susodicho sindicato ha de traer, y España esperamos que procurará tenerse al corriente de asunto tan interesante.

Ricardo AZNAR CASANOVA.



OVIEDO.—Las autoridades saliendo de San Isidoro, en cuyo templo se celebraron ayer las solemnes exequias por los mártires de la libertad



LOS COMISIONADOS DE LUARCA EN OVIEDO.— Los señores don Fernando Alvarez Cascos, don José Rodríguez Guardado, don Braulio Fernández, don Ramón Pérez y don Celestino Suárez, al salir ayer de la Diputación acompañados de don Ramón Menéndez de Luarca (Foto Duarte)